

Curso 2009-2010

Criterios de Organización, Estructura básica de los ejercicios, Procedimiento de designación de los vocales especialistas que constituirán el Tribunal Calificador y Criterios generales de calificación de la Prueba de Acceso a estudios universitarios del alumnado que ha obtenido el título de Bachillerato en Extremadura

Javier Masot Gómez-Landero, en calidad de Secretario de la Comisión Organizadora de la Prueba, certifica que los documentos que se anexan han sido aprobados por esta Comisión en su reunión del 14 de Octubre de 2009.

Para que conste a los efectos oportunos,

Badajoz/Cáceres a 20 de Octubre de 2009

Vº. Bº.



Antonio Franco Rubio
Vicerrector de Estudiantes y Empleo



Fdo.: Javier Masot Gómez-Landero
Secretario de la Comisión

El artículo 12.2 de la Orden de 20 de julio de 2009¹ establece que al inicio de cada curso académico, la Comisión Organizadora hará públicos los criterios de organización, la estructura básica de los ejercicios y los criterios generales de calificación de la prueba de acceso a la universidad.

Dando cumplimiento a este mandato, la Comisión Organizadora reunida en sesión de 30 de septiembre de 2009 hace públicos los siguientes acuerdos relacionados con la estructura básica y los criterios generales de calificación.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La estructura de la Prueba se contempla en el Capítulo II (Artículos 6, 7 y 8) de la mencionada Orden:

“Artículo 6. Estructura de la prueba.

La prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se estructura en dos fases denominadas respectivamente fase general y fase específica.

Artículo 7. Fase general.

1. La fase general tiene como objetivo valorar la madurez y destreza básicas del alumnado para seguir las enseñanzas oficiales de Grado, especialmente, en lo que se refiere a la comprensión y uso de la lengua castellana para analizar, relacionar, sintetizar y expresar ideas, la comprensión básica de una lengua extranjera y los conocimientos o técnicas fundamentales de una materia de modalidad.

2. La fase general constará de cuatro ejercicios, cada uno de los cuales tendrá una duración de hora y media, con un intervalo mínimo de 45 minutos entre el final de un ejercicio y el inicio del siguiente.

3. El primer ejercicio consistirá en el comentario, por escrito, de un texto no especializado y de carácter informativo o divulgativo, relacionado con los objetivos y contenidos de la materia de Lengua Castellana y Literatura II. El ejercicio presentará dos opciones diferentes entre las que el estudiante deberá elegir una.

4. El segundo ejercicio versará sobre los objetivos y contenidos de una de las materias, Historia de la Filosofía o Historia de España, según la elección efectuada por el alumnado en la solicitud de

¹ Art. 12.2 de la Orden de 20 de julio de 2009 (DOE, n. 154, de 11 de agosto de 2009): “Al inicio de cada curso académico, la Comisión Organizadora elaborará unas instrucciones en las que se establecerán los criterios de organización, la estructura básica de los ejercicios y los criterios generales de calificación de la prueba de acceso a la universidad”.

inscripción a la prueba. Consistirá en la respuesta por escrito a una serie de cuestiones adecuadas al tipo de conocimientos y capacidades que deban ser evaluadas y cuyo formato de respuesta deberá garantizar la aplicación de los criterios objetivos de evaluación previamente aprobados. El ejercicio presentará dos opciones diferentes entre las que el alumno deberá elegir una.

5. El tercer ejercicio será de lengua extranjera y tendrá como objetivo valorar la comprensión oral y lectora y la expresión oral y escrita. El ejercicio presentará dos opciones diferentes entre las que el estudiante deberá elegir una.

El estudiante hará constar en la solicitud de inscripción a la prueba de acceso, la lengua extranjera de la que se examinará pudiendo elegir entre alemán, francés, inglés, italiano y portugués.

6. El cuarto ejercicio versará sobre los contenidos de una materia de modalidad de segundo de Bachillerato, elegida por el alumno entre las establecidas en el Decreto 115/2008, de 6 de junio, por el que se establece el currículo de Bachillerato en Extremadura, según haya hecho constar en la solicitud de inscripción a la prueba. Consistirá en la respuesta por escrito a una serie de cuestiones adecuadas al tipo de conocimientos y capacidades que deben ser evaluados y cuyo formato de respuesta deberá garantizar la aplicación de los criterios objetivos de evaluación previamente aprobados. El ejercicio presentará dos opciones diferentes, entre las que el estudiante deberá elegir una.

7. Todos los ejercicios de esta fase se desarrollarán en lengua castellana, con excepción del de lengua extranjera que se hará en el idioma correspondiente.

8. Cada uno de los cuatro ejercicios de la fase general se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales. La calificación de la fase general será la media aritmética de las cuatro calificaciones, redondeada a la milésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

Artículo 8. Fase específica.

1. La fase específica de la prueba tiene por objeto la evaluación de los conocimientos y la capacidad de razonamiento en unos ámbitos disciplinares concretos, relacionados con los estudios que el alumno pretende cursar en la Universidad. Tendrá carácter voluntario para el alumno y permite mejorar la calificación obtenida en la fase general.

2. Cada estudiante se podrá examinar de cualquiera de las materias de modalidad de segundo de Bachillerato recogidas en el artículo 8 del Decreto 115/2008, de 6 de junio, por el que se establece el currículo de Bachillerato en Extremadura, distinta en todo caso de la materia de modalidad a la que se refiere el artículo 7.6 de la presente Orden.

El alumnado hará constar en la solicitud de inscripción a la prueba de acceso, las materias de las que desea examinarse en esta fase, pudiendo quedar limitada dicha elección por la viabilidad organizativa de la prueba de acuerdo con los criterios que al efecto establezca la Comisión Organizadora.

En función de este artículo, la Comisión Organizadora ha establecido que, por viabilidad organizativa de la prueba, el número máximo de materias de las que puede examinarse el estudiante es de **tres materias de modalidad de segundo de Bachillerato**, distintas de la materia de modalidad elegida para la Fase General (Acta de la reunión del 30 de septiembre de 2009).

3. El ejercicio de cada una de las materias elegidas por el estudiante consistirá en una serie de cuestiones adecuadas al tipo de conocimientos y capacidades que deban ser evaluados y cuyo formato de respuesta deberá garantizar la aplicación de los criterios objetivos de evaluación previamente aprobados.

La Comisión Organizadora ha establecido que los ejercicios de la Fase Específica, presentarán **dos opciones diferentes**, entre las que el estudiante deberá elegir una.

4. La duración de cada uno de los ejercicios será de una hora y media, con un intervalo mínimo de 45 minutos entre el final de un ejercicio y el inicio del siguiente.

5. Cada una de las materias de las que se examine el alumnado en esta fase se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales. Se considerará superada la materia cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos.”

Artículo 9. Efectos de las calificaciones obtenidas en la fase general y en la fase específica.

1. Se considerará superada la prueba que da acceso a las enseñanzas oficiales de Grado, a la que se refiere el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, cuando el estudiante haya obtenido una nota igual o mayor a 5 puntos, como resultado de la media ponderada del 60 por ciento de la nota media de Bachillerato y el 40 por ciento de la calificación de la fase general a la que se refiere el apartado 8 del artículo 7 de la presente Orden, siempre que haya obtenido un mínimo de 4 puntos en la calificación de la fase general. La nota media del Bachillerato se expresará con dos decimales, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

2. La superación de la prueba de acceso tendrá validez indefinida.

3. Para la admisión a las enseñanzas oficiales de Grado en las que el número de solicitudes sea superior al de plazas ofertadas, se utilizará para la adjudicación de plazas la nota de admisión que corresponda,

que se calculará con la siguiente fórmula y se expresará con tres decimales, redondeada a la milésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior:

$Nota\ de\ admisión = 0,6*NMB + 0,4*CFG + a*M1 + b*M2$, siendo:

— *NMB* = Nota media de Bachillerato.

— *CFG* = Calificación de la fase general.

— *M1, M2* = Las dos mejores calificaciones de las materias superadas en la fase específica, sólo en el caso de que dichas materias estén adscritas a la rama de conocimiento del título al que se quiere ser admitido de acuerdo con el Anexo I del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, actualizado por Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo, y que se incorpora en Anexo a la presente Orden.

— *a, b* = Parámetros de ponderación de las materias de la fase específica, cuyo valor, con carácter general será 0,1 para cada uno.

4. De acuerdo con lo establecido por el artículo 14.3 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, la Universidad de Extremadura podrá elevar hasta 0,2 los valores de los parámetros “a” y “b” del apartado anterior, en aquellas materias que considere más idóneas para el acceso a determinadas titulaciones de Grado que en ella se imparten. Los valores de dichos parámetros serán publicados por la Universidad de Extremadura antes del 1 de julio de cada año.

Para el curso 2009-2010 se ha aprobado la Ponderación de materias de la Fase Específica de la Prueba de Acceso a las Enseñanzas Universitarias de Grado de la UEx (Consejo de Gobierno de la UEx del 15 de junio de 2009; Circular remitida a los Centros de Secundaria de Extremadura con fecha de 16 de junio de 2009). Se adjunta como Anexo al final de este documento.

5. La calificación de las materias de la fase específica tendrá validez para el acceso a la Universidad durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de las mismas.

PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN DE LOS VOCALES ESPECIALISTAS QUE CONSTITUIRÁN EL TRIBUNAL CALIFICADOR

Artículo 13. Composición y nombramiento del Tribunal.

“1. El Tribunal Calificador de la prueba de acceso a la Universidad será designado por la Comisión Organizadora de la prueba entre el profesorado universitario y entre Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria que impartan Bachillerato.

2. En la designación de los componentes del Tribunal Calificador, la Comisión Organizadora tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- a) Garantía de que todos los ejercicios puedan ser calificados por vocales especialistas de las distintas materias incluidas en las pruebas.*
- b) La composición del Tribunal será equilibrada entre mujeres y hombres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas, debidamente motivadas.*
- c) Del mismo modo, en cada una de las materias incluidas en las pruebas se garantizará la participación de al menos el 40% de docentes de Universidad y el 40% de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria que impartan segundo de Bachillerato durante el correspondiente curso académico.*
- d) El Presidente del Tribunal será designado por la Comisión Organizadora, a propuesta del Rector de la Universidad de Extremadura, entre miembros del profesorado universitario.*
- e) Del mismo modo será designado el Secretario entre miembros de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria.”*

Teniendo en cuenta lo señalado en la normativa, el procedimiento que la Comisión Organizadora establecerá para la designación de los vocales especialistas que constituirán dicho Tribunal Calificador, se basará en siguientes aspectos:

- 1) Se solicitarán los candidatos/as que deseen formar parte del Tribunal mediante formulario enviado a todos los Centros de Secundaria de la Comunidad Autónoma y a todos los Centros y Departamentos de la UEX.
- 2) Una vez finalizado el plazo de inscripciones, se realizará un sorteo informático que establezca las dos letras del abecedario a partir de las cuales se procederá a la selección del profesorado de entre todas las solicitudes presentadas. Dicho sorteo será público y estará presidido por el Presidente de la Comisión Organizadora de la Prueba.
- 3) El número de vocales correctores para cada materia se establecerá en función del número de estudiantes matriculados en dicha materia en cada convocatoria concreta.

- 4) Si un profesor/a solicita ser vocal en más de una materia, establecerá en su solicitud un orden de prioridad, eligiendo en primer lugar la materia que desee corregir de forma preferente. Para formar parte del Tribunal en la materia señalada como “prioridad 2” (y sucesivas), su incorporación a dicho Tribunal, si ello fuera necesario, siempre será detrás del último candidato posible que eligiese la misma con “prioridad 1”.

La Comisión se reserva el derecho de interpretar cualquier cuestión que pudiera surgir sobre la aplicación de esta Normativa.

**CRITERIOS
GENERALES DE
CALIFICACIÓN POR
MATERIAS**

MATERIAS COMUNES

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Criterios para la valoración

Se tendrán en cuenta, en todo el comentario, los aspectos elementales del buen uso del idioma, pues, mediante el examen realizado, se trata de comprobar, entre otros aspectos, las capacidades que el alumno o la alumna tienen en el uso de la lengua castellana o española, las cuales se plasman de forma más concreta en los siguientes aspectos:

1. Se ha de utilizar en todo el comentario una redacción coherente, es decir, sin anacolutos, sin faltas de concordancia, sin omisión de las preposiciones necesarias, sin *queísmos* ni *dequeísmos* y sin otra clase de errores gramaticales, e igualmente sin recurrir obsesivamente a un mismo tipo de construcción sintáctica. Si los errores de este tipo son sistemáticos o muy abundantes, se podrá considerar el examen como no aprobado.
2. La puntuación ha de ser correcta en todo el texto, por lo que no serán admisibles ni la carencia absoluta de puntos y comas, ni la separación exclusiva mediante comas ni algunos otros errores como la separación de determinadas estructuras, como el sujeto y el verbo. Si el examen adolece de una incorrección general a este respecto, se podrá considerar el examen como no aprobado.
3. La escasez de léxico o el recurso a un vocabulario excesivamente coloquial, podrá suponer la disminución de hasta 1 punto en la nota.
4. Se han de observar en todo momento las reglas de acentuación del español. La carencia sistemática de tildes (entendiendo por tal la presencia de más de 10 errores de acentuación) se penalizará restando 1 punto a la nota del examen.
5. Las faltas de ortografía, nunca *lapsus* fácilmente detectables y comprensibles, serán penalizadas con 0,5 puntos menos. Ahora bien, con cinco faltas de ortografía (que supondrían 2,5 puntos menos) el examen será considerado como no aprobado, con independencia de la nota que le correspondiese. Si se repite la misma falta se considerará una falta única pese a la reiteración en el error.
6. El corrector, a la vista de un examen en el que se advierta un buen uso del idioma (corrección idiomática, riqueza léxica y sintáctica, etc.) podrá subir la nota 1 punto.
7. El corrector habrá de señalar debidamente, en cada parte del examen donde se observen, las diversas faltas a las que antes nos hemos referido, e indicará siempre, en la carátula del examen, cuánto resta por cada uno de estos conceptos. Igualmente, si se sube la nota por el buen uso del idioma se habrá de señalar del mismo modo.
8. Se acordará con el grupo de correctores cualquier sugerencia que se haga antes de corregir los ejercicios y que suponga una mejora en la evaluación de los mismos.

9. Las distintas partes del comentario se valorarán con arreglo al siguiente baremo de puntuaciones máximas: Parte 1: a) 1 punto; b) 2 puntos; c) 2,5 puntos; Parte 2: a) 1 punto; b) 1,5 puntos; c) 2 puntos.

Estructura de la prueba

El examen de la Prueba de Acceso a los Estudios de Grado de la materia de Lengua Castellana y Literatura consistirá en el comentario, por escrito, de un texto no especializado de carácter informativo o divulgativo, relacionado con los objetivos y contenidos de Lengua Castellana y Literatura II. El comentario será guiado, en el sentido de que podrá incorporar una serie de cuestiones directamente relacionadas con el contenido y la forma del texto que ha de ser comentado. Parte de estas cuestiones serán de naturaleza práctica y se encaminarán a determinar la asimilación por parte del alumno o la alumna de los contenidos de la materia y de sus capacidades a este respecto. El examen presentará dos opciones de las cuales se habrá de elegir una.

Esquema del examen

Parte 1: Comentario del texto (estructura interna y contenido)

- a) Resumen del contenido del texto.
- b) Comentario personal sobre las ideas o alguna de las ideas expresadas en el texto.
- c) Relación del contenido del texto, o de un determinado aspecto de éste, con el contexto teórico (literario, lingüístico) con el que esté relacionado.

Parte 2: Comentario lingüístico del texto (estructura externa)

- a) Explicación general y breve del tipo de texto propuesto, de los elementos y funciones de la comunicación presentes y de las características fundamentales del lenguaje empleado, todo ello estrictamente relacionado con el texto y bien ejemplificado
- b) Explicación del significado de una serie de formas extraídas del texto y construcción de unos enunciados con estas mismas palabras
- c) Comentario sintáctico-gramatical de un enunciado extraído del texto

Puntuación de cada pregunta

Cada parte del comentario que constituye el examen de Lengua Castellana y Literatura se valorará con arreglo a las siguientes puntuaciones máximas:

Parte 1:

1. Resumen del texto: 1 punto
2. Comentario personal de un aspecto del texto: 2 puntos
3. Explicación del contexto teórico: 2,5 puntos

Parte 2:

1. Tipo de texto y características: 1 punto
2. Definición de palabras y ejemplos de uso: 1,5 puntos
3. Comentario sintáctico: 2 puntos

EJEMPLO DE EXAMEN

OPCIÓN A

TEXTO

“Pequeñas obras de grandes autores: Jacinto Benavente, el teatro tranquilo”

Un *maledicente* diría que Jacinto Benavente, Premio Nobel de Literatura de 1922, es el autor teatral más popular de la historia... entre los fabricantes de agendas y calendarios de taco. Y tendría su parte de razón: sus *aporismos* dan para cubrir con suficiencia 365 hojas e inocular a los lectores a diario un pensamiento ingenioso. Y es que el escritor madrileño (1866-1954) fue una factoría de sentencias, que ponía en boca de los miles de personajes que creó para las doscientas obras que escribió y estrenó a lo largo de su vida. Les pongo unos ejemplos: “El amor es como el fuego: ven antes el humo los que están fuera que las llamas los que están dentro”, “El dinero no puede hacer que seamos felices, pero es lo único que nos compensa de no serlo” [...], “La ironía es una tristeza que no puede llorar y sonríe” [...], “La calumnia es la venganza de los cobardes”.

Pero Benavente es mucho más: es el autor dramático que domina la escena española “seria” entre 1900 y 1936, cuyas obras se rifan los grandes actores-empresarios del momento (María Guerrero, Emilio Thuillier, Ricardo Calvo, Margarita Xirgu, Lola Membrives), el literato que no hace “obras para el público, hace público para sus obras”. Es él quien, *emulando* al Cervantes que arrinconó las novelas de caballerías con el monumento literario del *Quijote*, fulmina desde los escenarios los excesos melodramáticos de la escena española que cierra el siglo XIX: el tardorromanticismo ampuloso, exagerado y efectista que suministra a las tablas José Echegaray mediante dramones plagados de crímenes, incestos, infidelidades y suicidios.

Luca Ranconi (*El País*, 28-10-2008)

Guión del Comentario de texto de la Opción A

Realice un comentario sobre el texto propuesto, siguiendo el guión que le proponemos a continuación para las distintas partes o aspectos que ha de comentar.

Parte 1) Comentario del contenido del texto

- a) Haga un resumen breve del texto.
- b) Realice un comentario personal dando su opinión sobre las ideas o alguna de las ideas expresadas, bien sean del autor del texto, bien sean de las sentencias de Benavente.
- c) En el texto se habla del dramaturgo Jacinto Benavente. Establezca en su comentario la relación de este escritor con el contexto cultural y literario al que pertenece: **“El teatro español del primer tercio del siglo XX”**.

Parte 2) Comentario lingüístico del texto

- a) Indique qué clase de texto es el que se le ha propuesto e identifique en él los **elementos** y **funciones** de la comunicación presentes. Justifique mediante ejemplos y argumentos sus respuestas.
- b) Explique el significado de las palabras siguientes y ponga un ejemplo para cada una de ellas: *malediciente* (línea 1), *aforismo* (línea 3), *emulando* (línea 16), *incesto* (línea 20).
- c) Realice un análisis sintáctico comentado del siguiente enunciado extraído del texto: **“El dinero no puede hacer que seamos felices, pero es lo único que nos compensa de no serlo”**. Es conveniente que inserte un esquema claro de la estructura y funciones de todo el enunciado.

OPCIÓN B

TEXTO

El lector no debe *inquietarse* por el hecho de que un poeta no le guste nada y otro le guste mucho, aunque el primero ocupe tres páginas del manual de historia de la literatura y el segundo solo unos pocos renglones. Tampoco debe preocuparse porque en la obra de un poeta le entusiasmen unos poemas y lo dejen frío los demás. Ocurre igual con la música: cuando, hace años, se puso de moda Gustav Mahler, todo melómano debía declarar su admiración por el músico vienés – le gustara o no– porque no admirarlo era algo así como no entender nada de música y estaba muy mal visto. La poesía, desde hace mucho tiempo, no forma parte de la moda (o al menos no a niveles públicamente *apreciables*), pero sí es posible que con relación a ella el lector se encuentre alguna vez en una situación semejante a la del melómano.

Hay poesía – como hay música– para todos los gustos, y no tenemos por qué imponer a un paladar – al nuestro– sabores que rechaza claramente. Lo importante es encontrar la poesía que nuestro paladar acoge con gusto; la Historia de Literatura escrita en español (entre España y Latinoamérica) es una despensa fabulosa, y si le añadimos las buenas traducciones de poetas de otras lenguas nuestras –catalana, gallega y vasca– o de lenguas extranjeras, podemos decir que hay reservas para toda la vida y para todos los gustos.

Pero es inevitable buscar esa poesía apropiada al gusto de cada cual. Quien no lee poesía, evidentemente, no encontrará nunca la que le gusta.

El lector también debe ser tolerante consigo mismo hasta el punto de no rechazar para siempre a un poeta que hoy no le interesa. Será difícil que deje de interesarle el que hoy le parece extraordinario, pero puede ser que en el futuro le gusten otros: las lecturas que haga a partir de hoy, las relaciones que mantenga, las *experiencias* que adquiera o los estudios que realice – aunque estén muy alejados de la literatura– le irán modificando y diversificando su forma de pensar y de sentir, y quizás añadan a su lectura elementos de *captación* que hoy no tiene o no necesita. Así, es muy posible que a los quince años nos guste mucho Bécquer o Juan Ramón Jiménez y no encontremos nada en Vicente Aleixandre o en César Vallejo. Pero no hay que decir nunca “de esa poesía no beberé”: diez años después Aleixandre puede sonar, de pronto, muy cerca de nuestra sensibilidad, o podemos abandonar una parte de la obra de J.R.Jiménez para fijarnos más en otra.

Pedro Provencio: *Guía de lectura de la poesía española contemporánea (1939-1989)*

Parte 1) Comentario del contenido del texto

- a) Haga un resumen breve del texto.
- b) ¿Comparte usted la opinión del autor del texto de que una gran mayoría de la gente se deja llevar en los gustos por la moda, sin tener en cuenta si realmente le gusta o no aquello que dice gustarle? Argumente su respuesta relacionándola con las ideas expuestas en el texto.
- c) En el texto se habla del poeta Vicente Aleixandre, quien escribió la mayor parte de su obra a partir del final de la Guerra Civil española. Con respecto a esto, establezca usted en su comentario la relación de este escritor con el contexto cultural de “La poesía española desde la Posguerra hasta finales de los años 60”.

Parte 2) Comentario lingüístico del texto

- a) Indique qué **clase de texto** es el que se le ha propuesto e identifique en él los **elementos** y **funciones** de la comunicación presentes. Justifique mediante ejemplos y argumentos sus respuestas.
- b) Explique el significado de las palabras siguientes y ponga un ejemplo para cada una de ellas: *inquietarse* (línea 1), *apreciables* (línea 9), *experiencias* (línea 25), *captación* (línea 27).
- c) Realice un análisis sintáctico comentado del siguiente enunciado extraído del texto: **“El lector no debe inquietarse por el hecho de que un poeta no le guste nada y otro le guste mucho”**. Es conveniente que inserte un esquema claro de la estructura y funciones de todo el enunciado.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Criterios para la valoración

1. Desarrollo del pensamiento analítico, demostrando la capacidad para identificar la idea principal de un texto, entre las varias que puedan encontrarse en él, destacándola del resto del discurso contenido en el mismo.
2. Desarrollo del pensamiento sintético, demostrando la capacidad de resumir en una o dos frases la idea general de un texto, encontrando un título o una expresión breve para expresar lo fundamental en un discurso racional.
3. Desarrollo de la capacidad de relacionar lógicamente las ideas, exponiendo el modo como se derivan unas de otras en un texto y jerarquizándolas, si es el caso.
4. Capacidad de transferir los aprendizajes adquiridos sobre un tema a otros contextos, de modo que relacione y compare el pensamiento de distintos autores de diferentes épocas, sobre una misma idea o un mismo tema filosófico, comprendiendo las influencias que tienen las circunstancias históricas sobre las reflexiones concretas de los pensadores.

Estructura de la prueba

La prueba versará sobre un texto filosófico seleccionado de entre los textos escogidos en la Comisión de Coordinación de la materia, del que se pedirá al alumno:

- Analizar los términos subrayados y explicar el sentido del texto.
- Desarrollar la teoría filosófica... (Propuesta por los responsables de la prueba en relación con un tema concreto del temario).
- Comentar las circunstancias históricas y sociopolíticas que condicionaron o influyeron en el pensamiento del autor
- Identificar el problema o tema filosófico principal planteado en el texto, y abordarlo a lo largo de la historia del pensamiento mediante una síntesis o desarrollo “monográfico” del mismo en contraste con las mismas ideas de otros autores.

Puntuación de cada pregunta

La puntuación máxima global de la prueba será de 10 puntos distribuidos de la siguiente manera:

La primera cuestión se valorará con una puntuación máxima de 3 puntos.

La segunda cuestión se valorará con una puntuación máxima de 2 puntos.

La tercera cuestión se valorará con una puntuación máxima de 2 puntos.

La cuarta cuestión se valorará con una puntuación máxima de 3 puntos.

Para la calificación del ejercicio se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- Calidad de la expresión: claridad, coherencia, madurez en la exposición de las ideas, propiedad en la utilización de los términos.

- Nivel técnico del razonamiento: utilización de términos filosóficos con propiedad, complejidad de las relaciones establecidas entre las ideas.
- Madurez y pertinencia en la justificación racional de las opiniones personales o juicios que establezca sobre los temas o autores tratados.

EJEMPLO DE EXAMEN

OPCIÓN A

1. Analice los términos subrayados y explique el sentido del texto.
2. Desarrolle la teoría platónica de los niveles de conocimiento.
3. Comente las circunstancias históricas y sociopolíticas que condicionaron o influyeron en el pensamiento de Platón.
4. Identifique el tema del texto y explique cómo ha sido abordado el problema del gobierno del estado por otros autores que haya estudiado.

TEXTO

¿Y no es también probable, e incluso necesario a partir de lo ya dicho, que ni los hombres sin educación ni experiencia de la verdad puedan gobernar adecuadamente alguna vez el Estado, ni tampoco aquellos a los que se permita pasar todo su tiempo en el estudio, los primeros por no tener a la vista en la vida la única meta a que es necesario apuntar al hacer cuanto se hace privada o públicamente, los segundos por no querer actuar, considerándose como si ya en vida estuviesen residiendo en la Isla de los Bienaventurados?

Platón: *República*, Libro VII

OPCIÓN B

1. Analice los términos subrayados y explique el sentido del texto.
2. Desarrolle la crítica de Nietzsche a la moral.
3. Comente las circunstancias históricas y sociopolíticas que condicionaron o influyeron en el pensamiento de Nietzsche.
4. Identifique el tema del texto y explique cómo ha sido abordado en otros autores que haya estudiado el problema de la realidad.

TEXTO

5. El “mundo verdadero”- una Idea que ya no sirve para nada, que ya ni siquiera obliga, -una Idea que se ha vuelto inútil, superflua, por consiguiente una Idea refutada: ¡eliminémosla!

(Día claro; desayuno; retorno del bon sens [buen sentido] y de la jovialidad; rubor avergonzado de Platón; ruido endiablado de todos los espíritus libres.)

6. Hemos eliminado el mundo verdadero: ¿qué mundo ha quedado?, ¿acaso el aparente?... ¡No!, ¡al eliminar el mundo verdadero hemos eliminado también el aparente!

(Mediodía, instante de la sombra más corta; final del error más largo; punto culminante de la humanidad; INCIPIT ZARATHUSTRA [comienza Zarathustra].)

FRIEDRICH NIETZSCHE: *Crepúsculo de los ídolos. Cómo el “mundo verdadero” acabó convirtiéndose en una fábula.* Alianza Editorial. Madrid.

HISTORIA DE ESPAÑA
Criterios para la valoración
<p>Valoración total del Tema: 7 puntos.</p> <p>1. Conocimientos: hasta 5 puntos. Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Claridad expositiva, clasificación y organización correcta. - Uso adecuado de conceptos, sentido cronológico y del cambio y la continuidad. - Capacidad de conceptualización y de relación. - Capacidad de argumentación, planteamientos críticos o matizados a la línea explicada. - Opiniones y juicios personales coherentes. <p>2. Capacidad de síntesis y expresión formal: hasta 2 puntos. Se valorará un adecuado uso de la terminología, la precisión temporal y espacial, así como la capacidad para evitar reiteraciones y para filtrar lo importante.</p> <p>3. Valoración total de las preguntas: 3 puntos (0,5 cada una).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se valorará: el uso adecuado de los conceptos, la capacidad de síntesis y expresión formal, el adecuado uso de la terminología y la precisión temporal y espacial. - Según sea la calidad de la respuesta, la puntuación se podrá fragmentar (0,1, 0,2, etc.) a fin de poder calibrar todo lo que el estudiante aporte.
Estructura de la prueba
<p>La prueba se estructura en dos partes:</p> <p>1ª Parte. Un texto acompañado de tres cuestiones relacionadas con el aspecto temático al que corresponde el texto</p> <p>2ª Parte. Seis preguntas formadas por conceptos, fechas o personajes.</p> <p>El programa tiene en 1874 su cesura, un antes y un después que permite vertebrar el contenido de las dos opciones a elegir por el estudiante. Las seis preguntas corresponderán, sin embargo, a la totalidad del programa.</p>
Puntuación de cada pregunta
<p>Hasta un máximo de 7 puntos: la primera parte</p> <p>Los tres puntos restantes serán para valorar las seis preguntas de la segunda parte (máximo: 0,5 puntos por pregunta).</p>

EJEMPLO DE EXAMEN

OPCION A

"Por manera que estas bases pueden servir de seguro anuncio de mis reales intenciones en el gobierno de que me voy a encargar, y harán conocer a todos no un déspota ni un tirano, sino un Rey y un padre de sus vasallos. Por tanto, habiendo oído lo que unánimemente me han informado personas respetables por su celo y conocimientos, y lo que acerca de cuanto aquí se contiene se me ha expuesto en representaciones, que de varias partes del reino se me han dirigido, en las cuales se expresa la repugnancia y disgusto con que así la constitución formada en las Cortes generales y extraordinarias, como los demás establecimientos políticos de nuevo introducidos, son mirados en las provincias; los perjuicios y males que han venido de ellos, y se aumentarían si yo autorizase con mi consentimiento, y jurase aquella constitución; conformándome con tan decididas y generales demostraciones de la voluntad de mis pueblos, y por ser ellas justas y fundadas, declaro que mi real ánimo es no solamente no jurar ni acceder a dicha constitución ni a decreto alguno de las Cortes generales y extraordinarias, a saber, los que sean depresivos de los derechos y prerrogativas de mi soberanía, establecidas por la constitución y las leyes en que de largo tiempo la nación ha vivido, sino el de declarar aquella constitución y tales decretos nulos y de ningún valor y efecto, ahora ni en tiempo alguno, como si no hubieran pasado jamás tales actos, y se quitasen de en medio del tiempo alguno, y sin obligación en mis pueblos y súbditos, de cualquiera clase y condición, a cumplirlos ni guardarlos..." Dado en Valencia a 4 de mayo de 1814. YO, EL REY.

Cuestiones:

1. Localice y sitúe el texto, su naturaleza y fecha. Comente las ideas principales del mismo.
2. El reinado de Fernando VII: liberales y absolutistas.
3. El proceso de emancipación de las colonias españolas de América.

Preguntas: Defina brevemente los siguientes términos y expresiones y explique por qué se han distinguido los personajes que se citan y el significado histórico de la fecha.

- 1.-José María Calatrava
- 2.-Canalejas
- 3.-Sufragio universal
- 4.-Pacto de San Sebastian
- 5.-Partido Nacionalista Vasco
- 6.-1º de abril de 1939

OPCION B

Manifiesto de Primo de Rivera

«Españoles: ha llegado para nosotros el momento, más temido que esperado, (...) de recoger las ansias, de atender el clamoroso requerimiento de cuantos, amando a la patria, no ven para ella otra salvación que libertarla de los profesionales de la política, de los que, por una u otra razón, nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron el año 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonesto. La tupida red de la política de concupiscencia ha cogido en sus mallas, secuestrándola, hasta la voluntad real. Con frecuencia parecen pedir que gobiernen los que ellos dicen que no dejan gobernar, aludiendo a los que han sido su único, aunque débil, freno, y llevaron a las leyes y costumbres, la poca ética sana, el tenue tinte de moral y equidad que aún tienen; pero en la realidad se avienen fáciles y contentos al turno y al reparto, y entre ellos mismos designan la sucesión. Pues bien, ahora vamos a recabar todas las responsabilidades y a gobernar nosotros u hombres civiles que representen nuestra moral y doctrina (...) Este movimiento es de hombres: el que no sienta la masculinidad completamente caracterizada, que espere en un rincón, sin perturbar los días buenos que para la patria esperamos. ¡Españoles! ¡Viva España y viva el Rey!»

Cuestiones:

1. Localice y sitúe el texto, su naturaleza y fecha. Comente las ideas principales del mismo.
2. La crisis de la monarquía de Alfonso XIII.
3. La Dictadura de Primo de Rivera.

Preguntas. Defina brevemente los siguientes términos y expresiones y explique por qué se han distinguido los personajes que se citan y el significado histórico de la fecha.

- 1.- Niceto Alcalá Zamora Torres
- 2.- Juan Bravo Murillo
- 3.- José Canalejas
- 4.- Autarquía
- 5.- CAMPSA
- 6.- Octubre de 1934

LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

Criterios para la valoración

En las cinco preguntas de que consta la prueba se valorará el equilibrio existente entre la comprensión lectora y la expresión escrita de la lengua francesa atendiendo a las siguientes destrezas:

- Conocimientos gramaticales, riqueza léxica y corrección ortográfica.
- Estructuración del comentario personal.
- Claridad de transmisión de las ideas.
- Creatividad.

Estructura de la prueba

El examen consta de un texto con cinco bloques de preguntas en torno al mismo.

Puntuación de cada pregunta

Primer bloque: 1'5 puntos (repartidos en tres cuestiones de 0'5 puntos cada una).

Segundo bloque: 2 puntos (1 punto por pregunta).

Tercer bloque: 1 punto (0'5 puntos cada pregunta).

Cuarto bloque: 2 puntos (1 punto cada pregunta).

Quinto bloque: 3'5 puntos.

EJEMPLO DE EXAMEN

Les émissions de télé-réalité

Le succès rencontré par les programmes de télé-réalité est lié au fait que beaucoup de personnes ont l'impression de ne plus avoir de valeurs personnelles fortes. La peur de l'anonymat, la peur de ne pas être reconnu conduisent certains à vouloir participer à ces émissions. Autrefois, dans les campagnes, on était reconnu par son nom, son métier, ses histoires. Aujourd'hui, grâce à un passage à la télévision, on vous reconnaît et on parle de vous.

Beaucoup des jeunes qui se précipitent aux castings des émissions de télé-réalité ne pensent pas aux conséquences de leur passage à l'écran. Ils ne s'inquiètent pas de l'humiliation qu'on peut leur faire subir... Certains candidats vivent bien leur expérience et l'assument sans difficulté, mais pour d'autres, plus fragiles, cela a des conséquences plus lourdes.

Il y a une bonne partie d'exhibitionnisme : d'un côté des personnes qui s'exhibent et de l'autre des téléspectateurs qui sont témoins de cette exhibition. Quand l'homme est considéré comme un objet, il est dégradé et cela affecte l'ensemble des rapports sociaux sans que l'on s'en rende compte. D'un point de vue éthique, la plupart de ces émissions ne font pas grandir l'être humain, d'où l'importance de l'éducation pour pouvoir les combattre intelligemment.

(Cf. Gérard Bonnet, *Le Monde télévision*, samedi 3 mai 2003)

QUESTIONS

1. Vrai ou faux. D'après le texte, dites si c'est vrai ou faux et justifiez votre réponse avec une phrase du texte même. (1'5 puntos)
 - Ces émissions font grandir l'homme.
 - Les valeurs personnelles des participants sont solides.
 - Les participants de ces programmes sont des personnes connues.
2. Répondez brièvement à ces questions selon le texte, mais sans répéter les phrases de celui-ci : (2 puntos)
 - Est-ce que les participants réfléchissent sur leur participation à ces émissions ?

- Est-ce que les participants affichent leurs sentiments, leur vie privée en public ?
3. Cherchez dans le texte les mots qui correspondent aux définitions suivantes : (1 punto)
- Transmission à l'aide d'ondes électromagnétiques de signaux, de sons et d'images.
 - Sélection des acteurs, des figurants, etc. d'un spectacle.
4. Transformez les phrases suivantes en interrogation directe.
- Les gens fragiles succombent parfois.(1 punto)
 - Certains candidats assument bien cette expérience. (1 punto)
5. Exprimez votre opinion sur la question essentielle traitée dans le texte. Vous utiliserez de 80 à 100 mots environ. (3'5 puntos).

LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

Criterios para la valoración

1. El primer ejercicio busca comprobar la capacidad de expresión escrita del alumno. Se valorará no sólo el dominio de aspectos formales del inglés escrito (gramática, vocabulario, puntuación y ortografía) sino también la capacidad de crear un texto (no una sucesión de oraciones simples) coherente, que refleje la madurez de expresión exigida a un alumno al terminar el Bachillerato.
2. En el segundo ejercicio se pretende valorar la capacidad del alumno para localizar cierta información, tanto general como específica, en el texto propuesto. Al tratarse de un ejercicio de comprensión, se valorará con la máxima puntuación la respuesta correcta siempre que la redacción de esa respuesta sea inteligible.
3. El propósito del tercer ejercicio es evaluar la capacidad de expresión del alumno en una situación concreta. Se valorará especialmente la adecuación de la expresión al contexto social de la situación planteada y a la función comunicativa requerida. No se penalizará la redacción de la respuesta como diálogo (aunque no se recomienda) pero sí se penalizará la expresión en estilo indirecto. Se valorará el uso de expresiones idiomáticas coherentes con la situación planteada, así como el uso de oraciones coordinadas y/o subordinadas que ayuden en lo posible a generar un estilo en el que se pueda apreciar la gramática y el lenguaje formal o informal requerido.
4. Con el cuarto ejercicio se intenta aquilatar el dominio del alumno de las estructuras gramaticales del inglés mediante un ejercicio de transformación gramatical. Como la evaluación de la corrección gramatical es el objetivo de este ejercicio, cualquier error en el manejo de la estructura objeto de la transformación será penalizado.
5. No obstante lo anterior, se acordará con el grupo de correctores de la prueba cualquier sugerencia que se haga antes de corregir los ejercicios y que suponga una mejora en la evaluación de los mismos.

Estructura de la prueba

El examen constará de cuatro preguntas:

1. Redacción corta acerca de un tema cotidiano.
2. Localización de determinada información en el texto.
3. Expresión en una situación comunicativa dada.
4. Transformaciones gramaticales.

Puntuación de cada pregunta
<ol style="list-style-type: none">1. Redacción: de 0 a 4 puntos.2. Localización de información: de 0 a 2 puntos.3. Situación: de 0 a 2 puntos.4. Transformación gramatical: De 0 a 2 puntos.

EJEMPLO DE EXAMEN

OPCIÓN A

El alumno deberá responder a todas las preguntas que se formulan, **excepto en el caso de la primera pregunta** (la redacción), donde deberá elegir entre la opción A y la opción B. Las respuestas a todos los ejercicios deberán ser realizadas en inglés.

Puntuación máxima del ejercicio: 10 puntos.

Puntuación máxima de cada pregunta: 1ª = 4 puntos; 2ª = 2 puntos; 3ª = 2 puntos; 4ª = 2 puntos).

CYBERCRIME

Cybercrime (or computer crime) is basically the use of a computer as an instrument to do illegal activities, such as fraud, trafficking in child pornography and intellectual property, or violating privacy. Cybercrime, especially through the Internet, has grown in importance as the computer has become essential for commerce, entertainment, and government.

Because of the early and generalised adoption of computers and the Internet in the United States, most of the earliest victims and villains of cybercrime were Americans. In the 21st century, however, we see that practically all cities, towns and villages in the world have been touched by cybercrime of one type or another.

New technologies create new criminal opportunities but not many new types of crime. What are then the differences between cybercrime and traditional criminal activity? Obviously, one difference is the use of the computer, but technology alone is insufficient for any distinction that might exist between different types of criminal activity. Criminals do not need a computer to commit fraud, traffic in child pornography and intellectual property, or violate anybody's privacy. All those activities already existed before the Acyber@ prefix started appearing everywhere. Cybercrime only represents an extension of existing criminal behaviour together with some new illegal activities.

Nowadays, most cybercrime consists in an attack on information about individuals or institutions. Although the attacks do not take place on a physical body, they do take place on the personal or corporate virtual body, which is the set of informational attributes that define people and institutions on the Internet. In other words, in the digital age our virtual identities are essential elements of our everyday life: we are just a lot of numbers and identifiers in computer databases belonging to governments and corporations. Cybercrime reminds us of

the tremendous importance of the Internet and computers in our lives, as well as of the fragility of such apparently solid facts as individual identity.

- 1) Write a composition on **one** of the following topics:
 - a) Do you think cybercrime is a big problem in the world today? Give your opinion in no less than 80 words.
 - b) Write a story of at least 80 words **beginning with** the words: “Luke had never thought he could be a victim of cybercrime, but he was wrong”.

- 2) Answer the following **two** questions:
 - a) Does the writer think that cybercrime is an extended activity today? Explain your answer.
 - b) According to the text, is cybercrime a totally original activity? Explain your answer.

- 3) Imagine one of your friends uses his/her computer to do illegal things. Advise him/her to stop doing so and give him/her a good reason for it.

- 4) Rewrite the following sentence in the passive voice:
 - a) *Criminals do not need a computer for their illegal activities.*

Rewrite the following sentence in negative-interrogative:

- b) *Our virtual identities are essential elements of everyday life in the digital age.*

OPCIÓN B

El alumno deberá responder a todas las preguntas que se formulan, **excepto en el caso de la primera pregunta** (la redacción), donde deberá elegir entre la opción A y la opción B. Las respuestas a todos los ejercicios deberán ser realizadas en inglés.

Puntuación máxima del ejercicio: 10 puntos.

Puntuación máxima de cada pregunta: 1ª = 4 puntos; 2ª = 2 puntos; 3ª = 2 puntos; 4ª = 2 puntos).

MUSIC

It seems likely that music originally developed, long ago, as an unmeditated way to harmonise and synchronise collective human movement, such as hunting or harvesting. Even today, it comes natural to start singing a rhythmic song to accompany the activity of a group of people, like walking in the mountains or building a house. In other words, we humans produce and enjoy music instinctively.

In the early days, good singers probably held an important social status just like shamans or top hunters. Later, as percussion instruments developed to accompany music, individual percussionists may have also become popular. When new kinds of instruments emerged, new virtuoso players appeared.

Researchers agree that, initially, music was exclusively instrumental and poetry was exclusively oral. At some moment, however, it came natural to put music and poetry together in a single form of art with which to entertain the aristocracy (and later the low classes) with beautiful stories. In old Greece, these stories became more and more abstract and metaphorical, and the music lost some of its importance. Basically, music became the vehicle for a message.

At some moment, ordinary people started creating songs for their own use, or "folk" songs. These popular songs were not about heroes or God, but about little important (and not so important) things of everyday life. On the other hand, the music for the aristocracy (the Aclassical@ music) became more and more sophisticated, both because they could buy the best instruments on the market and because they could pay the best singers and instrumentalists. With the invention of polyphony, classical music reduced the importance of rhythm, which came to be considered a rather primitive and plebeian element. On the contrary, folk music greatly depended on rhythm, both for dancing and for singing. Rhythm became, in a sense, the main difference between classical music and folk music.

- 1) Write a composition on **one** of the following topics:
 - a) Do you think music is an important element in our lives today? Give your opinion in no less than 80 words.
 - b) Write a story of at least 80 words **beginning with** the words: AGeorge had never thought he would become a famous singer, but he was wrong@.

- 2) Answer the following **two** questions:
 - a) Does the writer think that music is a spontaneous human activity? Explain your answer.
 - b) According to the text, is rhythm an essential component of classical music? Explain your answer.

- 3) Imagine one of your friends wants to become a professional musician. Advise him/her to study at a conservatory of music and give him/her a good reason for it.

- 4) Rewrite the following sentence in the future simple:
 - a) *Folk music greatly depended on rhythm, both for dancing and for singing*

Rewrite the following sentence in negative-interrogative:

- b) *Classical music reduced the importance of rhythm with the invention of polyphony*

MATERIAS DE MODALIDAD

BIOLOGÍA

Criterios para la valoración

1. Se valorará la comprensión y asimilación de los conceptos básicos en relación a las diferentes cuestiones planteadas.
2. En las preguntas de definiciones se hará especial énfasis en la exposición clara y concreta de las mismas, sin valorar las descripciones superfluas.
3. Se valorará de forma positiva la realización de ilustraciones gráficas en las preguntas que lo sugieran o requieran.
4. Para la calificación general de cada pregunta, se tendrá en consideración el uso adecuado del lenguaje científico empleado.

Estructura de la prueba

- No se establecen en el Programa bloques para la selección de las preguntas.
- Cada prueba tendrá necesariamente dos opciones. Cada opción constará de cinco cuestiones. Las cuestiones podrán tener subapartados.
- En cada opción, las cinco cuestiones propuestas pertenecerán a diferentes temas del Programa, de tal forma que la prueba resultante sea, en lo posible, equilibrada.

Puntuación de cada pregunta

Cada cuestión se puntuará con una calificación máxima de dos puntos.

Las cuestiones podrán tener subapartados cuyo valor se reflejará, de forma inequívoca, en los criterios específicos y en la propia Prueba.

EJEMPLO DE EXAMEN

OPCIÓN A

1. ADN: Modelo de Watson y Crick.
2. Los cilios:
 - A. Estructura de un corte transversal. (1,5 puntos)
 - B. Función. (0,5 puntos)
3. Establezca las diferencias más significativas entre los procesos mitóticos y meióticos.
4. El colesterol:
 - A. Tipo de compuesto al que pertenece. (0,5 puntos)
 - B. Importancia biológica. (1 punto)
 - C. Aportaciones especiales de la cultura alimentaria extremeña, a la disminución del colesterol. Cite dos ejemplos. (0,5 puntos)
5. Defina los siguientes conceptos: (0,5 puntos cada apartado)
 - A. Antígeno.
 - B. Anticuerpo.
 - C. Macrófago.
 - D. Linfocito B.

OPCIÓN B

1. Estructura secundaria de las proteínas.
2. Núcleo en interfase (periodo de no división):
 - A. Estructura. (1,5 puntos)
 - B. Función. (0,5 puntos)
3. Defina: (0,5 puntos cada apartado)
 - A. Fotosíntesis.
 - B. Clorofila.
 - C. Fotofosforilación.
 - D. Fotosistema.
4. Describa, de forma concisa, el proceso de transcripción del ADN (síntesis de ARN_m), en eucariotas.
5. Conteste a las siguientes cuestiones:
 - A. Interés biológico del genoma humano. (1 punto)
 - B. Concepto de ingeniería genética. (1 punto)

CIENCIAS DE LA TIERRA Y MEDIOAMBIENTALES

Criterios para la valoración

1. Se valorará la comprensión y asimilación de los temas ambientales tratados.
2. Deberán razonarse las causas y consecuencias, impactos ambientales, factores, procesos, medidas, razones o motivos de los que haya que tratar en la cuestión solicitada.
3. Se valorarán las cuestiones que presenten estructura y secuencias y lógicas, a pesar de cometer algún error en sus razonamientos.
4. Se valorarán las relaciones causa-efecto razonadas.
5. En la puntuación final se tendrán en cuenta la base y el rigor, así como el uso adecuado del lenguaje científico.

Estructura de la prueba

- El examen constará de dos repertorios. El estudiante deberá elegir y realizar uno de los dos, sin mezclar preguntas de ambos.
- Cada repertorio constará de cinco preguntas. Cada pregunta podrá tener uno o varios apartados.

Puntuación de cada pregunta

- La puntuación se hará de 0 a 10.
- Cada pregunta se valorará con un máximo de 2 puntos.
- En aquellas preguntas que consten de varios apartados, cada uno de ellos se valorará con igual puntuación.

EJEMPLO DE EXAMEN

OPCIÓN A

1.- El clima:

- a) Concepto.
- b) Enumere y explique brevemente cómo influyen los factores climáticos en los elementos climáticos por los que se define el clima de una región.

2.- ¿Qué parámetros físicos, químicos y biológicos sirven para determinar la calidad del agua?

3.- a) ¿Qué son los precursores sísmicos? ¿Qué utilidad tienen?

b) ¿Por qué en zonas donde se han registrado temblores de forma periódica, éstos seguirán produciéndose?

4.- ¿Pueden las plantas crecer en biomasa (producción primaria neta) el total equivalente a la producción de nutrientes orgánicos sintetizados en la fotosíntesis (producción primaria neta)? Razone su respuesta.

5.- El paisaje:

- a) ¿Por qué consideramos el paisaje en Extremadura como recurso?
- b) ¿Es renovable o no renovable?

OPCIÓN B

1.- La contaminación radiactiva es una de las formas de contaminación física de la atmósfera:

- a) ¿Podría indicar al menos cuatro fuentes que dan origen a ese tipo de contaminación?
- b) ¿Qué tipo de radiaciones ionizantes tienen mayor poder de penetración y qué efectos tienen sobre los organismos?

2.- a) ¿Qué diferencia existe entre usos consuntivos (consumidores) y no consuntivos (no consumidores) del agua?

b) Enumere tres tipos de usos consuntivos (consumidores) y tres tipos no consuntivos (no consumidores) de las aguas.

3.- Recursos energéticos y minerales:

- a) Concepto de recurso.
- b) ¿Qué se entiende por recursos energéticos y cuáles son? Cita al menos tres.
- c) ¿Qué son recursos renovables y recursos no renovables?
- d) Cita al menos dos rocas y dos minerales de interés económico de Extremadura

4.- Razone si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas:

- a) Toda la energía solar es aprovechada por los organismos fotosintéticos.
- b) Los organismos productores sintetizan su propia materia orgánica a partir de la materia inorgánica.
- c) El carbono que una planta utiliza para fabricar su propia materia orgánica procede del CO₂ de la atmósfera.
- d) Un nivel trófico de un ecosistema se alimenta o depende de la biomasa que le ofrece el nivel trófico anterior.

5.- ¿Es lo mismo calidad de un paisaje que fragilidad visual del mismo? Razona la respuesta.

DIBUJO ARTÍSTICO II
Criterios para la valoración
<p>La calificación del examen se hará sobre 10 puntos, reservándose 1 punto para valorar la presentación de la prueba. Los 9 puntos restantes servirán para valorar el grado de conocimiento y aplicación de las técnicas utilizadas en la elaboración de una obra concreta, la sensibilidad estética plasmada en la solución del ejercicio y la creatividad.</p> <p>Entiéndase por creatividad, en este contexto, la capacidad de innovación, originalidad, o bien, imaginación, pero todo ello con una coherencia, o sentido, que haga que la obra tenga unidad expresiva. De ese modo pueden descartarse soluciones como la de limitarse a desdibujar, sin ningún sentido, y cambiar sistemáticamente los colores del modelo.</p>
Estructura de la prueba
<p>El examen consta de una sola parte: la realización en técnica seca de una composición (Escultórica o Bodegón), o modelo escultórico propuesto por el Tribunal y se realizará sobre papel de tamaño mínimo 50 X 70 que será facilitado por el Tribunal, así como el caballete y el tablero.</p>
Puntuación de cada pregunta
<p>La calificación del examen se hará sobre 10 puntos, reservándose 1 punto para la calificación de la presentación de la prueba.</p> <p>Al tratarse básicamente de un dibujo de copia, deber tener mayor peso en la calificación final la semejanza con el modelo, al ser éste un rasgo tan característico de esta modalidad de dibujo. También serán objeto de valoración otros aspectos, tales como: distribución en el papel del conjunto, entonación del claroscuro, uso adecuado de los procedimientos y calidad plástica del resultado.</p> <p>La distribución de los nueve puntos es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El encaje: hasta 5 puntos. - La semejanza con el modelo: hasta 2 puntos - La calidad plástica y creatividad: hasta 2 puntos.

EJEMPLO DE EXAMEN

OPCIÓN A

Realice un dibujo del natural de la figura de escayola propuesta. Técnica base carboncillo.

OPCIÓN B

Realice un dibujo del natural del bodegón con figura de escayola propuesto. Técnica seca (Cualquier color).

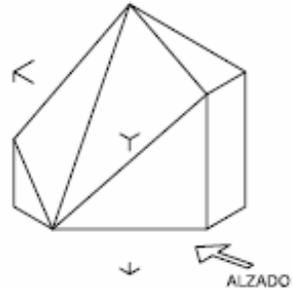
DIBUJO TÉCNICO
Criterios para la valoración
<p>Se valorará cada uno de los ejercicios con los siguientes porcentajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 70% corrección de las construcciones y conceptos utilizados para su desarrollo. - 30% corrección en la “ejecución” (limpieza, precisión, etc.) de las construcciones. <p>En todo caso, se acordará con el grupo de correctores de la prueba cualquier sugerencia que se haga antes de corregir los ejercicios y que suponga una mejora en la evaluación de los mismos.</p>
Estructura de la prueba
<p>Las Pruebas de Dibujo Técnico constarán de dos opciones (con 6 ejercicios cada una), de las que el estudiante deberá elegir una para su desarrollo completo.</p> <p>Cada opción costará de los seis ejercicios siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dos ejercicios de Geometría Métrica, de los que uno versará sobre transformaciones geométricas en el plano. - Un ejercicio de visualización, croquizando a mano alzada las vistas necesarias para definir una figura dada en perspectiva (deben figurar, en estas vistas, las líneas vistas y ocultas). - Un ejercicio de acotación, en el que el estudiante acotará una pieza para que quede totalmente determinada, pidiéndose la correcta acotación según normas UNE, no considerado el valor de la cota en sí, sino la correcta aplicación de la norma. - Un ejercicio de Sistema Diédrico, correspondiente a lo desarrollado en los temas de Geometría Descriptiva. - Un ejercicio de Sistemas de Representación. El estudiante deberá representar la perspectiva en el sistema pedido (axonométrico, isométrico, caballera o cónica) a partir de las vistas diédricas dadas. No se representarán las líneas ocultas. <p>En los ejercicios en los que haya construcciones auxiliares es necesario resaltar la solución mediante los medios adecuados (rotulador, minas de colores, bolígrafo...). En el caso de escalas y/o coeficientes de reducción, éstos se hallarán, preferentemente, por métodos gráficos, teniendo menor puntuación si se hace de forma analítica.</p>
Puntuación de cada pregunta
<p>Ejercicios de Geometría Métrica: 1'25 puntos cada uno.</p> <p>Ejercicio de Visualización: 1'25 puntos.</p> <p>Ejercicio de Acotación: 1'25 puntos.</p> <p>Ejercicio de Sistema Diédrico: 2.5 puntos.</p> <p>Ejercicio de Sistemas de Representación: 2.5 puntos.</p>

EJEMPLO DE EXAMEN



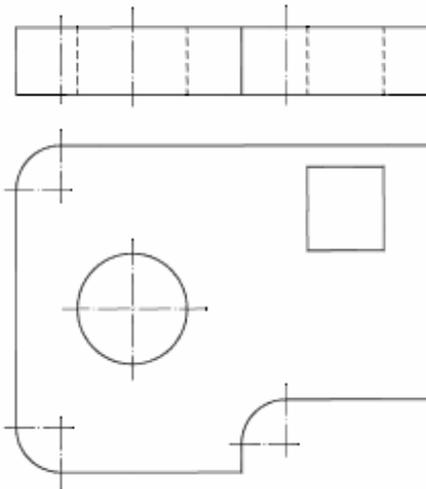
Prueba de acceso a la Universidad de Extremadura

Dibujar a mano alzada las vistas (alzado, planta y perfil), sin escala, de la pieza representada.



Puntuación máxima 1,25

Acotar la pieza según Normas UNE.



Puntuación máxima 1,25

OPCIÓN A DIBUJO TÉCNICO Tiempo máximo 1,5 horas

Dibujar un triángulo conocidos dos de sus ángulos, 45° y 60° , y la circunferencia inscrita de radio 20 mm. Definición de Incentro de un triángulo.

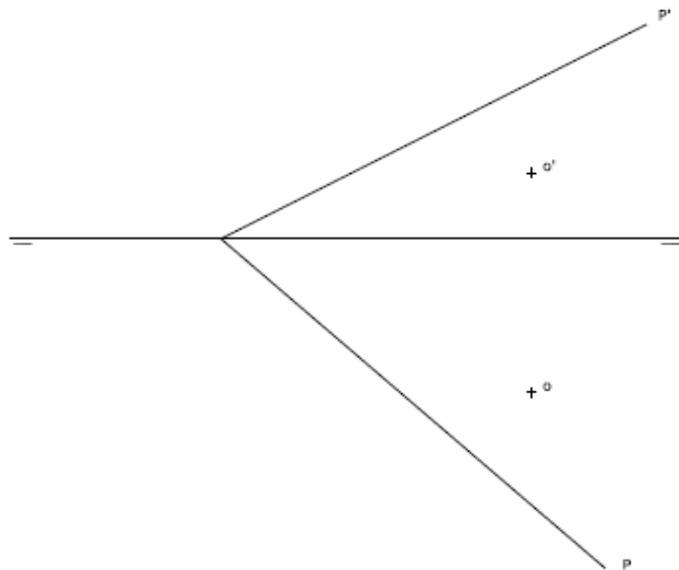
Puntuación máxima 1,25

Halla los ejes principales de la elipse de la que conocemos los focos y punto P, que le pertenece. Definición de elipse como lugar geométrico.



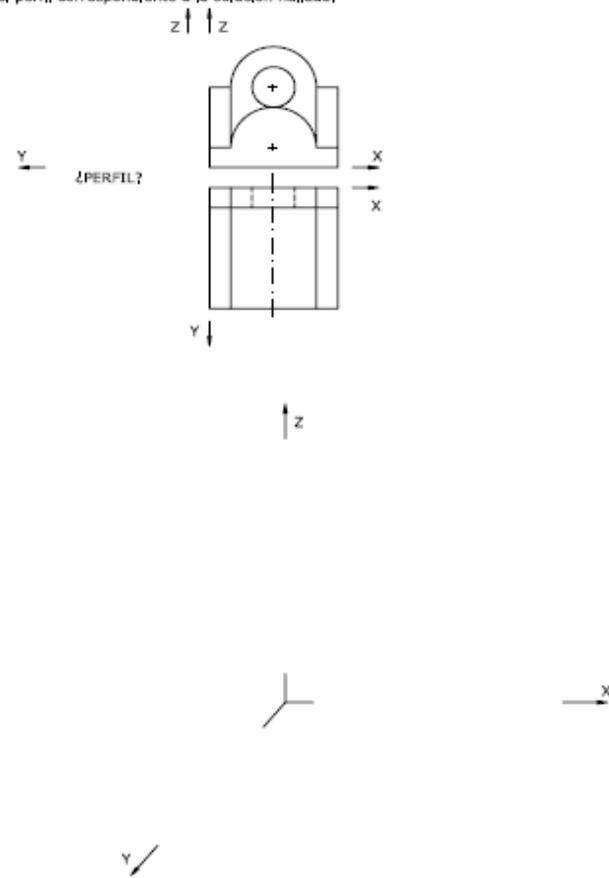
Puntuación máxima 1,25

* Dibujar un pentágono regular, contenido en el plano P, con centro en O y un lado en el plano H.



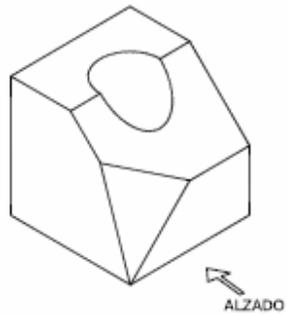
Puntuación máxima 2.50

Representa en PERSPECTIVA CABALLERA, a escala 2:1, una figura correspondiente a las vistas dadas. El coeficiente de reducción del eje Y es 2/3. La posición de los ejes es la indicada. Dibuja el perfil correspondiente a la solución hallada.



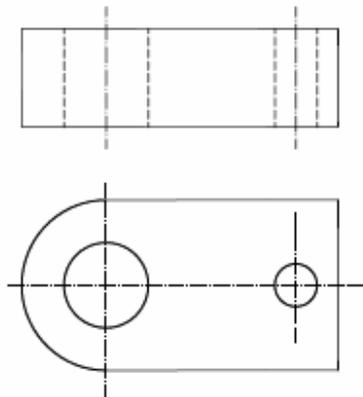
Puntuación máxima 2.50

Dibujar a mano alzada las vistas (alzado, planta y perfil), sin escala, de la pieza representada.



Puntuación máxima 1,25

Acotar la pieza según Normas UNE.



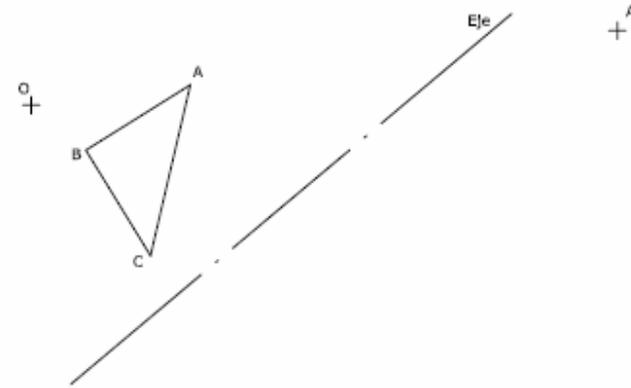
Puntuación máxima 1,25



Prueba de acceso a la Universidad de Extremadura

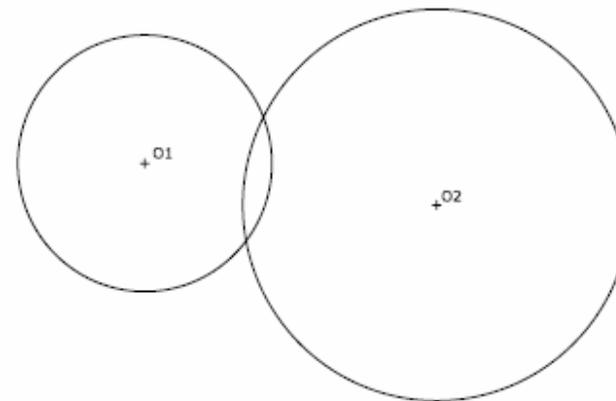
OPCIÓN B DIBUJO TÉCNICO Tiempo máximo 1,5 horas

Hallar la figura homóloga del triángulo A, B, C, conociendo eje, centro de homología y una pareja de puntos homólogos, A y A'.



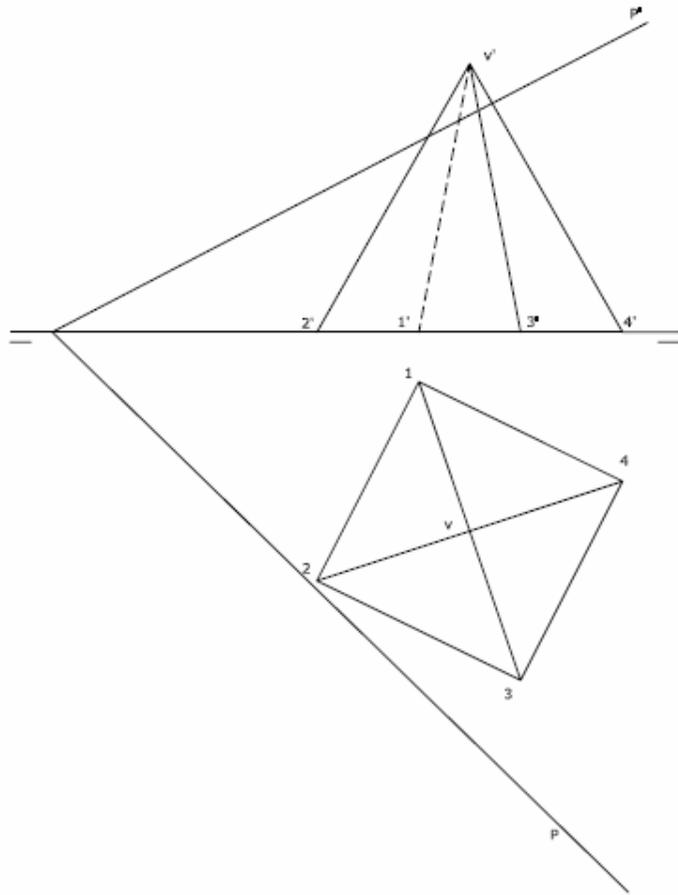
Puntuación máxima 1,25

Dibuja TODAS las circunferencias de radio 10 mm, que son tangentes a la vez a las dos dadas. Señala claramente los puntos de tangencia.



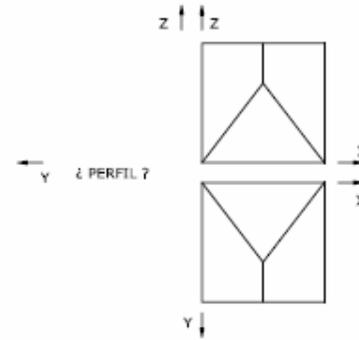
Puntuación máxima 1,25

Halla la sección producida por el plano en la pirámide representada.



Puntuación máxima 2.50

- Representa en PERSPECTIVA ISOMÉTRICA, a escala 2:1, una figura que corresponda a estas vistas.
- Calcula y aplica en la representación, los coeficientes de reducción.
- Dibuja el perfil correspondiente a la figura hallada.



Puntuación máxima 2.50

DISEÑO
Criterios para la valoración
<ol style="list-style-type: none"> 1. La sensibilidad estética plasmada en la solución del ejercicio y la creatividad. 2. La aplicación de la teoría propuesta en la realización gráfica. 3. Las soluciones creativas y alejamiento de los tópicos convencionales del diseño. 4. La aplicación correcta de la técnica.
Estructura de la prueba
<p>El examen constará de una sola parte y se realizará en formato A4 milimetrado.</p> <p>La técnica de realización será rotulador o lápiz de color, entendiéndose que técnica monocroma se refiere a la utilización de un solo color o tinta.</p> <p>El estudiante podrá realizar bocetos previos, que entregará con el examen, en el cuadernillo que le facilite el Tribunal, no pudiéndose utilizar otro papel que no sea el oficial de la Prueba para los bocetos.</p>
Puntuación de cada pregunta
<p>La calificación del examen se hará sobre 10 puntos, reservándose 1 punto para la presentación de la prueba. Los 9 puntos restantes servirán para valorar el grado de conocimiento y aplicación de los conceptos utilizados en la elaboración de un diseño concreto, la sensibilidad estética plasmada en la solución del ejercicio y la creatividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hasta 5 puntos: la aplicación de la teoría propuesta en la realización gráfica - Hasta 3 puntos: las soluciones creativas y alejamiento de los tópicos convencionales del diseño - 1 punto: la aplicación correcta de la técnica.

EJEMPLO DE EXAMEN

OPCIÓN A

Ejercicio único

Realice, sobre trama cuadrangular, la distribución de una página de una revista extremeña relacionada con el turismo extremeño (edición en blanco y negro o color), que incluya una ilustración, cabecera de reportaje, zona dedicada al texto, indicando justificaciones y/o límites del texto. Realice todo el ejercicio con tipografía simulada. Técnica rotulador o similar.

OPCIÓN B

Ejercicio único

Realice, sobre trama cuadrangular, un logotipo para una galería de arte extremeña. Técnica a rotulador o similar, máximo tres colores.

ECONOMÍA DE LA EMPRESA	
Criterios para la valoración	
<ol style="list-style-type: none"> 1. El examen se compone de seis preguntas, 4 teóricas y 2 prácticas. Cada una de las 4 preguntas teóricas puntuará un máximo de 1,25 puntos. Las 2 preguntas prácticas puntuarán un máximo de 2,5 puntos cada una. Por tanto, la calificación máxima del examen será de 10 puntos. 2. En las preguntas teóricas se valorará la corrección de los conceptos y la precisión, concisión y claridad con que se expresa el estudiante. También se valorarán las clasificaciones o enumeraciones cuando la pregunta lo requiera. 3. En las preguntas prácticas se valorará el planteamiento del problema con un 30% de la calificación, posteriormente se valorará la resolución matemática y/o gráfica junto a la correcta utilización de las unidades implicadas. 4. Un resultado correcto en un problema sólo será tenido en cuenta si se justifica mediante su desarrollo razonado. 5. Se acordará con el grupo de correctores de la Prueba cualquier sugerencia que se haga antes de corregir los ejercicios y que suponga una mejora en la evaluación de los mismos. 	
Estructura de la prueba	
Cuatro preguntas teóricas y dos problemas.	
Puntuación de cada pregunta	
Preguntas de teoría: máximo 1,25 puntos cada una.	
Problemas: máximo 2,5 puntos cada uno.	

EJEMPLO DE EXAMEN

OPCIÓN A

PARTE TEÓRICA (máximo 5 puntos: 1,25 puntos por cada pregunta)

- 1.- Elementos y funciones de la empresa.
- 2.- Organigramas: concepto y clases.
- 3.- La función de dirección.
- 4.- Función comercial de la empresa.

PARTE PRÁCTICA (máximo 5 puntos: 2,5 por problema)

5.- La empresa MIKIMAUS S.A. produce ratones para ordenador, con los siguientes costes anuales: el alquiler de las instalaciones asciende a 10.000 €; mano de obra fija, 50.000 €; otros costes fijos, 5.000 €; y los costes variables unitarios ascienden a 8 €/ratón. El precio previsto para cada unidad asciende a 10 euros.

Se pide:

- a) Calcular el punto muerto para este producto.
- b) Representación gráfica y realización de un comentario sobre la misma.
- c) Si la empresa produce y vende 35.000 unidades de producto al año, ¿cuál será su beneficio?
- d) Si el precio de venta fuera un 20% superior, el valor del punto muerto sería ¿mayor, menor o igual al calculado anteriormente? Razone su respuesta o calcúlelo.

6.- Durante un ejercicio económico la empresa PANDIPLAN S.L. ha tenido unos costes fijos de 125.000 euros y unos costes variables de 225.000 euros. Su producción total ha alcanzado en ese ejercicio las 4.500 unidades que vendió a un precio unitario de 100 euros. Con estos datos, se pide:

- a) ¿Para qué volumen de producción se alcanzaría el punto muerto?
- b) Explique el resultado obtenido y represéntelo gráficamente en unos ejes de coordenadas, diferenciando la zona de beneficios y la zona de pérdidas.
- c) ¿Cuánto ganó o perdió la empresa en el citado ejercicio económico?

OPCIÓN B

PARTE TEÓRICA (máximo 5 puntos: 1,25 puntos por cada pregunta)

- 1.- Características de las sociedades cooperativas en Extremadura.
- 2.- Defina la organización formal y explique tres criterios de la estructura organizativa.
- 3.- Modelos de gestión: centralización y descentralización.
- 4.- Las cuatro variables del marketing – mix. Coméntelas brevemente.

PARTE PRÁCTICA (máximo 5 puntos: 2,5 por problema)

5.- La empresa DAJOZA, S.L. debe decidir entre dos proyectos de inversión A y B:

Proyecto	Desembolso inicial	Flujos netos de caja anuales		
		FNC año1	FNC año 2	FNC año 3
Proyecto A	100.000 €	64.200 €	45.796 €	12.250,43 €
Proyecto B	85.000 €	42.800 €	57.245 €	-

Se pide:

- a) Hacer el diagrama temporal de ambos proyectos (1 punto).
- b) Si el coste del capital anual o tasa de actualización se considera constante para todo el tiempo que dura la inversión y es igual al 7%, seleccione la mejor inversión según el criterio del VAN (2 puntos).
- c) Plantee la ecuación de la TIR (sin resolver) en ambos casos, e indique si debería salir mayor o menor que el 7% (2 puntos).

6.- A la empresa MAGALU S.A. se le plantean dos proyectos alternativos de inversión con las siguientes características:

Proyecto	Desembolso inicial	Flujos netos de caja anuales		
		FNC año1	FNC año 2	FNC año 3
Proyecto A	2.000 €	700 €	700 €	700 €
Proyecto B	2.000 €	1.400 €	1.000 €	-

Nota: La tasa de actualización o descuento es el 8% anual.

Se pide:

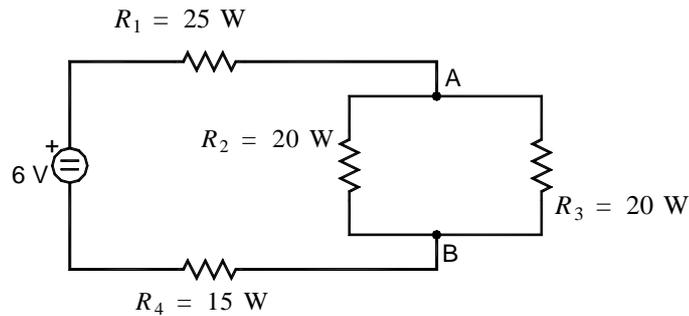
- a) Determinar cuál es el proyecto más rentable según el criterio del Valor Actual Neto.
- b) Determinar, según el criterio de la TIR, si sería o no rentable el proyecto B.
- c) Calcular el plazo de recuperación (o pay-back) de cada proyecto y determine cuál sería el más rentable según este criterio.

ELECTROTECNIA	
Criterios para la valoración	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se valorará positivamente la coherencia en la exposición, el rigor conceptual, la correcta utilización de las unidades y la incorporación en su caso de figuras explicativas. 2. Las respuestas han de estar razonadas. Un error de concepto en un razonamiento imposibilita alcanzar el aprobado en la cuestión. 3. En las cuestiones con resultados numéricos se valorará primero el planteamiento (50 % de la puntuación total de la cuestión). Si la solución no es correcta, debido a errores de cálculo, disminuirá la calificación (restar 0,5 puntos). Si los errores de cálculo llevan a soluciones absurdas, podrá descender aún más la calificación (1 punto), a menos que el estudiante exprese que se ha dado cuenta de esa circunstancia. Las unidades no correctas restarán 0,75 puntos. 	
Estructura de la prueba	
<ul style="list-style-type: none"> - Se ofrecen dos opciones de examen (A y B) de entre las cuales el estudiante elegirá una. Cada opción, constará de un examen de cuatro cuestiones. - No se podrán combinar cuestiones de una y otra opción. 	
Puntuación de cada pregunta	
Se asignarán 2,5 puntos a cada una de las cuatro cuestiones.	

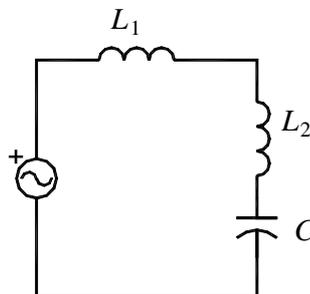
EJEMPLO DE EXAMEN

OPCIÓN A

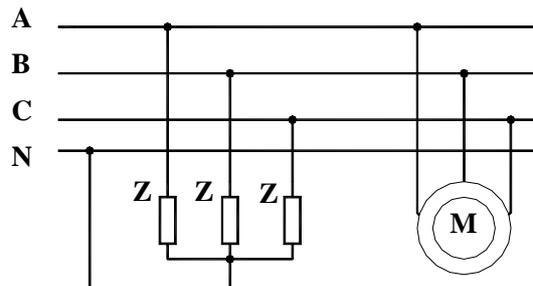
1. Para el circuito de la figura, calcule: (a) la resistencia total y la intensidad suministrada por la fuente, (b) la tensión entre A y B, (c) la intensidad que circula por la resistencia R_2 y la que circula por la resistencia R_3 .



2. Una inductancia (L_1) de 10 W de resistencia y $0,1 \text{ H}$ de coeficiente de autoinducción se conecta en serie con otra (L_2) de 15 W y $0,2 \text{ H}$ y un condensador de 120 mF . Si el circuito se conecta a una tensión de 340 V y 50 Hz , calcule: (a) el valor eficaz de la corriente, y (b) las potencias activa, reactiva y aparente suministradas por la fuente.



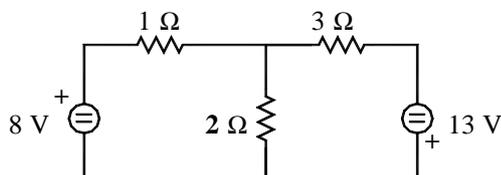
3. A una línea trifásica con 380 V de tensión de línea y 50 Hz se conectan un motor de $1,5 \text{ kW}$ de potencia activa con un factor de potencia de $0,85$ inductivo y tres impedancias idénticas “en estrella” de 100 W y un factor de potencia de $0,94$ capacitivo cada una. Calcule: (a) las potencias activa, reactiva y aparente totales de la instalación; y (b) la corriente total de la instalación.



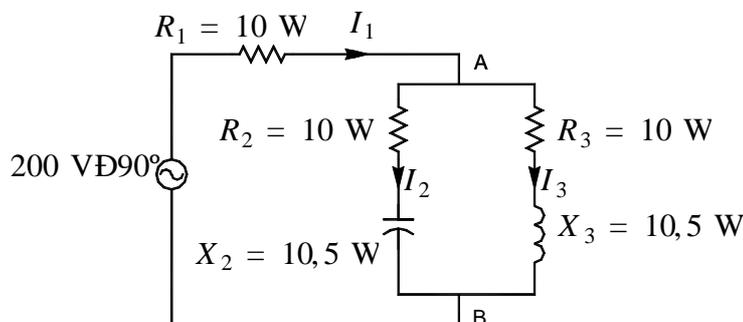
4. Explique en qué consiste el ensayo de vacío de un transformador, ilustrando con un esquema eléctrico del mismo, donde aparezcan adecuadamente conectados los aparatos de medida necesarios.

OPCIÓN B

- En el circuito de la figura calcule:
 - Corrientes por cada una de las resistencias
 - Potencias suministradas por los generadores
 - Potencias disipadas en las resistencias



- Un generador de tensión se emplea para alimentar a un circuito eléctrico conexasiónado según la figura. Determinar:
 - La diferencia de potencial entre los puntos A y B.
 - La corriente que circula por cada rama.



- Tres impedancias de valor $3 + j4 \text{ W}$ están conectadas en estrella a una red trifásica de 220 V (línea-línea). Calcule (a) las potencias activa, reactiva y aparente absorbidas por la carga trifásica; y (b) el factor de potencia.
- Un motor asíncrono trifásico 220/380 V está conectado a una red de 220 V (línea-línea). Mueve una carga de forma que soporta un par de 30 N.m a una velocidad de 2970 r.p.m. Si el rendimiento de la máquina es de 0,96, calcule:
 - La potencia mecánica que desarrolla.
 - El deslizamiento.
 - La intensidad que absorbe de la línea.

FÍSICA
Criterios para la valoración
<ol style="list-style-type: none"> 1. En las preguntas de teoría se valorarán la corrección de los conceptos y la precisión, concisión y claridad con que se expresa el alumno; así como la correcta utilización del lenguaje científico. También serán valorados los ejemplos aclaratorios, los dibujos, esquemas, etc. 2. En las preguntas sobre ejercicios prácticos o problemas se valorará el planteamiento del problema y la explicación del mismo, la resolución matemática, y/o gráfica y la correcta utilización de las unidades implicadas. Un resultado correcto en un problema sólo será tenido en cuenta si se justifica mediante su desarrollo razonado. 3. Se acordará con el grupo de correctores de la prueba cualquier sugerencia que se haga antes de corregir los ejercicios y que suponga una mejora en la evaluación de los mismos.
Estructura de la prueba
<p>El examen consta de 5 preguntas en cada una de las dos opciones.</p> <p>Las 5 preguntas seguirían la siguiente estructura:</p> <p>Pregunta 1: de teoría (definición de un concepto y/o su desarrollo, enunciado de un teorema, ley o principio, enunciado de algunas propiedades, etc.).</p> <p>Pregunta 2: tendrá el siguiente formato “Razona si el siguiente enunciado es CIERTO o FALSO: ..., <i>TEXTO DEL ENUNCIADO...</i>”.</p> <p>Pregunta 3: sobre un ejercicio práctico o problema numérico.</p> <p>Pregunta 4: sobre un ejercicio práctico o problema numérico.</p> <p>Pregunta 5: sobre un ejercicio práctico o problema numérico.</p>
Puntuación de cada pregunta
Cada una de las preguntas tendrá una valoración de 2 puntos.

EJEMPLO DE EXAMEN

OPCIÓN A

1. Espejos esféricos: formación de imágenes y obtención de su fórmula general.
2. Diga si la siguiente frase es CIERTA o FALSA y razone la respuesta: “Las líneas de campo gravitatorio terrestre nunca se cruzan”.
3. En el modelo de Bohr del átomo de hidrógeno, el electrón de carga $q = -1,6 \times 10^{-19}$ C, describe una órbita circular entorno a un protón, de carga $q' = -q$, de radio $5,3 \times 10^{-11}$ m. La atracción del protón sobre el electrón aporta la fuerza centrípeta necesaria para mantener al electrón en la órbita. Calcule: a) la fuerza de atracción eléctrica entre las partículas y b) la masa del electrón. Datos: $K_0 = 9 \cdot 10^9$ N.m²/C².
4. Un móvil describe un movimiento armónico simple de 10 cm de amplitud y 4 s de periodo. Escriba la ecuación general de su movimiento sabiendo que en el instante inicial la elongación es máxima y positiva.
5. En la superficie de la Tierra la intensidad de campo gravitatorio es 9.80 N/kg. Encuentre el valor del módulo de la intensidad del campo gravitatorio en la superficie de un planeta, cuya masa es 3 veces la masa de la Tierra, y su radio 5 veces el radio terrestre.

OPCIÓN B

1. Intensidad de una onda: definición y unidades
2. Diga si la siguiente frase es CIERTA o FALSA y razone la respuesta: “En el punto medio de separación de dos cargas eléctricas de igual valor y signo el potencial eléctrico es nulo”.
3. Calcule las distancias focales de un dioptrio esférico convexo. El radio es 20 cm y los índices de refracción de los dos medios transparentes son $n = 1$ y $n' = 2$.
4. Una onda transversal se propaga siendo su ecuación de onda: $y = 0,01 \text{ sen } (40.t - 3.x)$. Un punto se encuentra a 5 m del foco. Determine en el instante $t = 2\text{s}$: a) su elongación; y b) su velocidad
5. Una muestra de tritio tiene una actividad inicial de 20 Bq. El tritio tiene un período de semidesintegración de 12,26 años. Determine: a) La constante de desintegración radiactiva y b) la actividad de la muestra al cabo de 49 años.

GEOGRAFÍA
Criterios para la valoración
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se valorará el conocimiento de los aspectos físicos y socioeconómicos que contribuyen a la configuración del territorio español. 2. Se tendrá en cuenta la caracterización, comprensión y capacidad de interrelación de los fenómenos geográficos. 3. Se considerará la capacidad para extraer información, analizar comparativamente los datos y comentar las situaciones relacionándolas con sus causas y sus posibles consecuencias. 4. Se valorará la capacidad para exponer con claridad y organización sintética los conocimientos.
Estructura de la prueba
<p>El examen consta de cuatro preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Desarrollo de un tema de dos a elegir. 2) Comentario de un gráfico, mapa, plano, tabla, etc. 3) Definición de cinco términos geográficos. 4) Ejercicio de localización sobre un mapa mudo de España.
Puntuación de cada pregunta
<p>La primera pregunta se valorará con un máximo de 3 puntos. La segunda pregunta se valorará con un máximo de 3 puntos. La tercera pregunta se valorará con un máximo de 2 puntos. La cuarta pregunta se valorará con un máximo de 2 puntos.</p>

EJEMPLO DE EXAMEN

OPCIÓN A

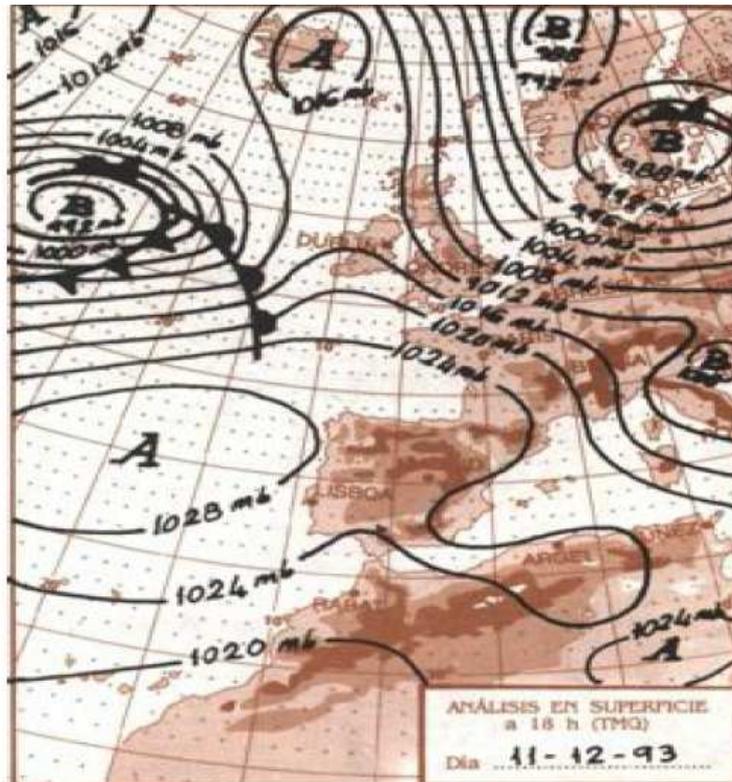
1. Responda a uno de los temas siguientes:

A.- Los paisajes agrarios de España y Extremadura

B.- La inmigración extranjera en España: Evolución y consecuencias

La respuesta se desarrollará, como máximo, en dos caras de folio, y se valorará con tres puntos.

2. A la vista del siguiente mapa del tiempo:



a).- Indique y defina los distintos elementos que componen este mapa del tiempo.

b).- Explique cuáles serán las características más destacadas del tiempo que se registró en España según esta situación meteorológica.

El comentario se desarrollará en la cara de un folio y se valorará con tres puntos.

3. Defina brevemente los siguientes términos geográficos y ponga algún ejemplo en relación con ellos:

- Relieve cárstico
- Acuífero
- Maquia
- Economía sumergida
- Hinterland

Cada una de las respuestas se valorará con 0.4 puntos, hasta un total de dos puntos.

4. En uno de los folios del examen, relacione –de Norte a Sur- las provincias atravesadas por la línea, así como los sistemas montañosos y los ríos principales.

La respuesta se valorará con un máximo de dos puntos.



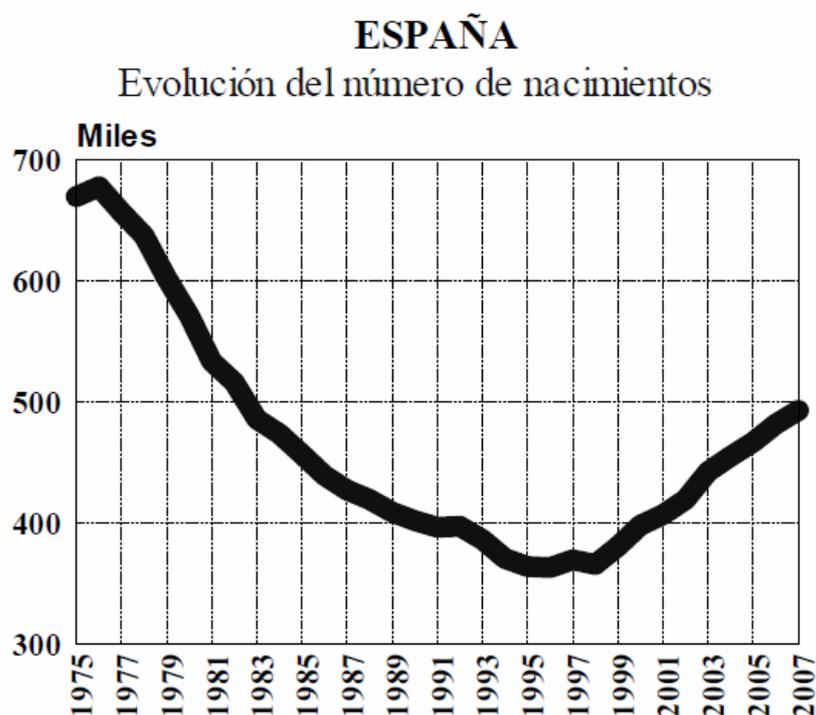
OPCIÓN B

1. Responda a uno de los temas siguientes:

- a) La política medioambiental en España
- b) Los desequilibrios espaciales de la industria española

La respuesta se desarrollará, como máximo, en dos caras de folio, y se valorará con tres puntos.

2. A la vista del siguiente gráfico, donde se representa la evolución del número de nacimientos en España entre los años 1975 y 2007:



- a) Describa la evolución que ha seguido la natalidad a lo largo del período
- b) Señale y comente las razones que han condicionado dicha evolución

El comentario se desarrollará en la cara de un folio y se valorará con tres puntos.

5. Defina brevemente los siguientes términos geográficos y ponga algún ejemplo en relación con ellos:

- Lluvias convectivas
- Cuenca hidrográfica
- Transición demográfica
- Conurbación
- UE

Cada una de las respuestas se valorará con 0.4 puntos, hasta un total de dos puntos.

6. En uno de los folios del examen, relacione –de NE a SO- las provincias atravesadas por la línea, así como los sistemas montañosos y los ríos principales
La respuesta se valorará con un máximo de dos puntos.



GRIEGO
Criterios para la valoración
<ol style="list-style-type: none"> 1. En la <i>traducción de un texto</i> se valorará la capacidad de comprensión global del mismo y de sus partes. 2. En la pregunta de <i>sintaxis</i> se valorará la identificación de estructuras sintácticas del texto. 3. En la cuestión de <i>morfología</i> se valorará el análisis morfológico de varias palabras del texto (morfología nominal y verbal). 4. En la <i>cuestión léxica</i> se valorará tanto el vocabulario empleado como la capacidad de análisis etimológico. 5. En las <i>preguntas teóricas</i> se tendrán en cuenta los conocimientos y la concisión y claridad en la expresión de los mismos. 6. En general, las faltas de ortografía serán objeto de penalización.
Estructura de la prueba
<p>El examen se estructura en 5 secciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Traducción de un texto griego 2) Sintaxis 3) Morfología 4) Léxico 5) Preguntas teóricas
Puntuación de cada pregunta
<p>Traducción del texto: 5 puntos. Pregunta de sintaxis: 1 punto. Pregunta de morfología: 1 punto. Pregunta de léxico: 1 punto. Preguntas teóricas: 2 puntos (1,5 literatura y 0,5 mitología)</p>

EJEMPLO DE EXAMEN

OPCIÓN A

1. Traducción (5 puntos):

El acusado comienza a relatar ante el tribunal cómo sucedieron los hechos cuando regresó del campo (Lisias 1.11):

Προελθόντος δὲ τοῦ χρόνου, ὃ ἄνδρες, ἦκον¹ μὲν ἀπροσδοκίτως ἐξ ἀγροῦ.
Μετὰ δὲ τὸ δεῖπνον τὸ παιδίον ἐβόα² καὶ ἐδυσκόλαιεν, λυπούμενον ὑπὸ τῆς
θεραπαίνης ἐπίτηδες, ἵνα ταῦτα ποιῇ· ὁ γὰρ ἄνθρωπος ἔνδον ἦν· ὕστερον γὰρ
ἅπαντα ἐπυθόμην.

Nota 1: Primera persona del singular. Nota 2: verbo βοάω.

2. **Sintaxis.** (1 punto) Identifique el participio concertado y el genitivo absoluto del texto e indique las palabras con las que conciertan (0,5 cada uno).
3. **Morfología.** (1 punto). Análisis morfológico de las siguientes palabras del texto (0,5 puntos cada palabra):
ποιῇ
θεραπαίνης
4. **Cuestión Léxica** (1 punto en total). La pregunta consta de las siguientes dos secciones:
 - 4.1) Indique **dos** palabras españolas relacionadas etimológicamente con cada uno de los siguientes términos griegos: **μακρός** y **πόλεμος** (0.5 puntos)
 - 4.2) Indique el significado en español y la raíz o raíces griegas de estas dos palabras: **misógino** y **anfiteatro**. (0.5 puntos)
5. **Pregunta teórica** (2 puntos). El estudiante tendrá que rellenar como máximo **un** folio con ambas preguntas. Mitología (0.5 puntos), Literatura (1.5 puntos).
 - 5.1) **Mitología:** Atenea: características, atributos y algún episodio representativo.
 - 5.2) **Literatura:** “Homero: *Ilíada*”.

OPCIÓN B

1. Traducción (5 puntos):

Una comadreja se disfraza de médico y acude a un gallinero

(Esopo, *Fábulas* 7.1)

αἰλουρος ἀκούσας ὅτι ἔν τινι ἐπαύλει ὄρνεις νοσοῦσι, σχηματίσας ἑαυτὸν εἰς ἰατρὸν καὶ τὰ τῆς ἐπιστήμης ἐργαλεῖα ἀναλαβὼν¹, παρεγένετο πρὸ τῆς ἐπαύλεως καὶ ἐπυνθάνετο αὐτῶν, πῶς ἔχοιεν². αἱ δὲ, ὑποτυχοῦσαι³, ἔφασαν “καλῶς, ἐὰν σὺ ἐντεῦθεν ἀπαλλαγῆς⁴.”

Nota 1: verbo ἀναλαμβάνω. Nota 2: πῶς ἔχοιεν: “cómo se encontraban de salud”.

Nota 3: verbo ὑποτυγχάνω. Nota 4: El significado del verbo es “apartarse”.

2. **Sintaxis.** (1 punto). Identifique una oración condicional y una oración completiva del texto (0,5 cada una).

3. **Morfología.** (1 punto). Análisis morfológico de las siguientes palabras del texto (0,5 puntos cada palabra):

ἀκούσας

ἐπιστήμης

4. **Cuestión Léxica** (1 punto en total). La pregunta consta de las siguientes dos secciones:

4.1) Indique **dos** palabras españolas relacionadas etimológicamente con cada uno de los siguientes términos griegos: **ὀλίγος** y **χείρ**. (0.5 puntos).

4.2) Indique el significado en español y la raíz o raíces griegas de estas dos palabras: **otorrinolaringólogo** y **anfiteatro**. (0.5 puntos).

5. **Pregunta teórica** (2 puntos). El estudiante tendrá que rellenar como máximo **un** folio con ambas preguntas. Mitología (0.5 puntos), Literatura (1.5 puntos).

5.1) **Mitología:** Hera: características, atributos y algún episodio representativo.

5.2) **Literatura:** “El teatro: La tragedia”

HISTORIA DEL ARTE
Criterios para la valoración
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión de los contenidos teóricos y prácticos del Programa. 2. Claridad y orden en la exposición. 3. Capacidad de síntesis. 4. Uso adecuado de la terminología artística. 5. Redacción y ortografía correctas.
Estructura de la prueba
<p>Se presentan dos opciones (A y B) para que el estudiante elija una. Cada opción se compone de tres partes.</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Desarrollo de un tema. b) Comentario de una obra de arte. c) Comentario de una obra de arte.
Puntuación de cada pregunta
<ol style="list-style-type: none"> a) Desarrollo de un tema: 4 puntos b) Comentario de una obra de arte: 3 puntos. c) Comentario de una obra de arte: 3 puntos.

EJEMPLO DE EXAMEN

OPCIÓN A

1. Desarrolle el siguiente tema: La pintura del siglo XVII en Italia, Flandes y Holanda.
2. Comente la obra de arte que se corresponde con el número 2A.
3. Comente la obra de arte que se corresponde con el número 3A.

OPCIÓN B

1. Desarrolle el siguiente tema: El Fauvismo, el Cubismo y la pintura abstracta.
2. Comente la obra de arte que se corresponde con el número 2B.
3. Comente la obra de arte que se corresponde con el número 3B.

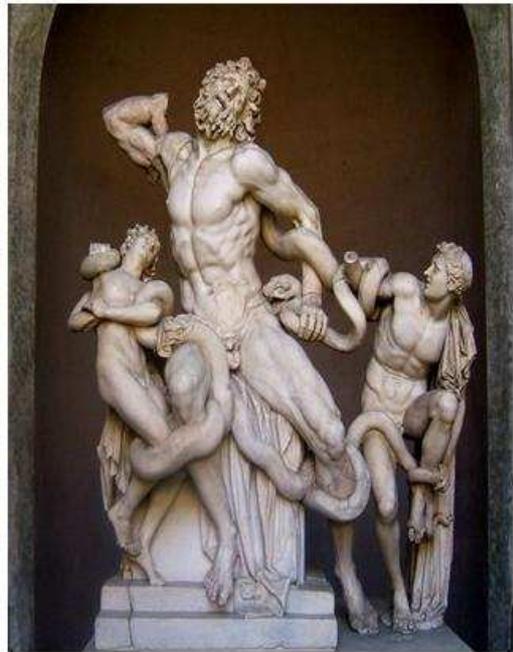


2 A



2 B

3 A



3 B



LATÍN

Criterios para la valoración

1. La traducción del texto tendrá un valor máximo de 6 puntos. Para su evaluación, el texto latino se parcelará en seis sintagmas, oraciones o proposiciones, a fin de llevar a cabo una corrección detallada y rigurosa del mismo y lograr la mayor homogeneidad posible entre los distintos correctores. Los errores morfosintácticos se penalizarán con mayor rigor que los errores léxicos.
2. Cada una de las cuatro cuestiones restantes tendrá un valor máximo de 1 punto. La evaluación de estas cuatro cuestiones dependerá de las características específicas de cada una de ellas.
3. Así, en la **cuestión 2** de Morfosintaxis –por tratarse de una cuestión básica y de tipo instrumental- los errores se penalizarán con mayor rigor que en el resto de cuestiones; asimismo, se tendrá en cuenta, además de los conocimientos, la claridad de ideas demostrada en la exposición de los mismos. Esta segunda cuestión se parcelará, para su evaluación, en dos apartados: análisis morfológico y análisis sintáctico. La **cuestión 3** de Léxico se parcelará, para su evaluación, en los cuatro apartados en los que se divide siempre la pregunta. La **cuarta y quinta** cuestión, cuando sean de tipo abierto y general, tendrán también una corrección de tipo más general, en donde, en todo caso, se primará la identificación de las ideas claves y fundamentales a las que aluda la pregunta por encima de los aspectos más marginales y secundarios. También se tendrá en cuenta, cuando proceda, la capacidad de síntesis y la corrección y fluidez de la expresión castellana.
4. Las faltas de ortografía (excluidos errores de acentuación y puntuación) serán objeto de penalización.

Estructura de la prueba

- Traducción de un texto latino de época clásica: en la opción A será un texto en prosa y en la opción B se tratará de un texto en verso.
- Análisis morfológico de dos palabras y análisis sintáctico de una oración, simple o compuesta, del texto objeto de traducción.
- Cuestión de léxico, incluyendo dos apartados: a) indicación y explicación de la evolución fonética de una palabra latina al español; b) mención de dos palabras españolas (un cultismo y una palabra patrimonial) relacionadas etimológicamente con una palabra latina que se indicará para tal efecto.
- Cuestión sobre literatura latina.
- El legado artístico-cultural romano en Extremadura. Humanistas Extremeños.

Puntuación de cada pregunta
Traducción del texto: máximo 6 puntos. Segunda cuestión: máximo 1 punto. Tercera cuestión: máximo 1 punto. Cuarta cuestión: máximo 1 punto. Quinta cuestión: máximo 1 punto.

EJEMPLO DE EXAMEN

OPCIÓN A

Valor de la traducción: 6 puntos.

Valor de las cuatro preguntas restantes: 1 punto cada una.

1) Traduzca al español este texto de Julio César (*Civ.* 4):

[Pompeyo se aleja de la amistad de César]

Pompeius, ab inimicis Caesaris incitatus, et quod neminem dignitate secum exaequari volebat, totum se ab eius amicitia averterat et cum communibus inimicis in gratiam redierat...; simul infamia duarum legionum permotus, quas ab itinere Asiae Syriaeque ad suam potentiam dominatumque converterat, rem ad arma deduci studebat.*

* *in gratiam redierat*: *in gratiam cum aliquo redire*: “reanudar las relaciones amistosas con alguno”, “reconciliarse con alguno”.

- 1) Análisis morfológico de los términos subrayados y análisis sintáctico de la siguiente oración del texto traducido: *Pompeius... totum se ab eius amicitia averterat et cum communibus inimicis in gratiam redierat.*
- 2) - *adiutare*: Indique y explique la evolución fonética de esta palabra latina al español.
- *digitum*: Indique dos palabras españolas (un cultismo y una palabra patrimonial) relacionadas etimológicamente con esta palabra latina.
- 3) Estructura de la *Eneida* de Virgilio (extensión máxima: una página de folio).
- 4) Explique lo que sepa sobre el humanista extremeño Arias Montano (extensión máxima: dos páginas de folio).

OPCIÓN B

Valor de la traducción: 6 puntos.

Valor de las cuatro preguntas restantes: 1 punto cada una.

1) Traduzca al español esta fábula de Fedro (3.6):

[A la mula no le preocupan las palabras ofensivas de la mosca; sólo teme el látigo del amo que conduce el carro]

Musca et Mula

Musca in temone sedit et mulam increpans:

“Quam tarda es!” inquit. “Non vis citius progredi?” [...]

Respondit illa: “Verbis non moveor tuis;

sed istum timeo, sella qui prima sedens

tergum flagello temperat lento meum,

et ora frenis continet spumantibus”.*

**ora: de os, oris.*

- 2) Análisis morfológico de los términos subrayados y análisis sintáctico de la siguiente oración del texto traducido: Verbis non moveor tuis, sed istum timeo ... qui... tergum flagello temperat lento meum.
- 3) - portum: Indique y explique la evolución fonética de esta palabra latina al español.
- 4) capillum: Indique dos palabras españolas (un cultismo y una palabra patrimonial) relacionadas etimológicamente con esta palabra latina.
- 5) La oratoria en Roma: Cicerón (extensión máxima: una página de folio).
- 6) Explique lo que sepa sobre el humanista extremeño Francisco Sánchez de las Brozas, ‘El Brocense’ (extensión máxima: dos páginas de folio).

LITERATURA UNIVERSAL
Criterios para la valoración
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se valorarán los conocimientos teóricos sobre las estéticas, movimientos y géneros literarios, autores y obras más significativos de la literatura universal, que hayan dejado una huella más profunda en la historia literaria, en relación con los grandes periodos y movimientos históricos, así como con otras manifestaciones artísticas y, especialmente, con textos literarios de la literatura española. 2. Se valorarán las capacidades y destrezas para analizar y comparar textos literarios de distintos periodos, reconociendo sus características, temas y motivos, su relación con el contexto y con otros textos de diferentes épocas o culturas, así como con otras formas de expresión artística. 3. Se valorará la claridad, corrección, concisión, y coherencia en la exposición, tanto de los contenidos teóricos como del comentario de texto.
Estructura de la prueba
<p>La prueba constará de una parte teórica y de otra práctica. En la parte teórica, el alumno deberá responder a tres preguntas sobre el contenido de la materia: evolución de los grandes géneros literarios, ideas estéticas y transformaciones artísticas e históricas; épocas y movimientos literarios, autores y obras más representativos; mitos, arquetipos y personajes universales de la historia de la literatura.</p> <p>En la parte práctica, el alumno realizará un comentario crítico sobre un texto significativo de una época literaria para enmarcarlo en su contexto histórico, social y cultural, destacando los temas o motivos y su tratamiento, señalando la posible relación con otras obras o manifestaciones artísticas de la misma o diferente época o cultura, poniendo de manifiesto las influencias, diferencias y coincidencias, y reconociendo las características del género, su estructura y los recursos retóricos utilizados por el autor.</p>
Puntuación de cada pregunta
<p>El 60% corresponde a las cuestiones teóricas y el 40% al comentario de texto. Cada pregunta: 2 puntos. Comentario de texto: 4 puntos.</p>

EJEMPLO DE EXAMEN

Dado que esta materia aparece por primera vez en las Pruebas de Acceso, no se presenta ahora un modelo de examen; no obstante, éste se enviará a todos los Centros de Educación Secundaria de Extremadura con la mayor brevedad posible.

MATEMÁTICAS II	
Criterios para la valoración	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Son criterios esenciales de valoración de un ejercicio: el planteamiento razonado y la resolución correcta del mismo. 2. La presentación clara y ordenada y el uso correcto de la notación serán valoradas positivamente. 3. No se descartará ningún método que conduzca a la resolución de un ejercicio, si bien no todos deben valorarse por igual. 4. Los errores de cálculo tendrán mayor o menor importancia según se deban a deficiencias conceptuales o a fallos mecánicos. 5. Se valorará positivamente la coherencia, de modo que si un alumno arrastra un error sin entrar en contradicciones, este error no se tendrá en cuenta en la calificación de los desarrollos posteriores que puedan verse afectados, siempre que resulten ser de una complejidad equivalente. 	
Estructura de la prueba	
<p>Se presentarán dos opciones para que el estudiante elija una de ellas. Cada opción constará de cuatro preguntas con cuestiones teóricas (dar una definición, enunciar o demostrar un teorema,...) y/o prácticas (plantear y resolver un problema).</p>	
Puntuación de cada pregunta	
<ul style="list-style-type: none"> - Cada una de las cuatro preguntas de la prueba puntuará hasta un máximo de 2'5 puntos. - En los ejercicios de naturaleza práctica se concederá especial importancia al planteamiento correcto del problema, cuyo peso en el total de la nota nunca será inferior al 30%. - Las respuestas correctas pero sin justificación (o una comprobación en un caso simple,...), cuando explícita o implícitamente se exija una justificación razonada, se calificarán hasta un 40% de la puntuación máxima que corresponda. 	

EJEMPLO DE EXAMEN

OPCIÓN A

1. Considere las matrices

$$A = \begin{pmatrix} 1 \\ -2 \\ -1 \end{pmatrix}, \quad B = (1 \quad -2 \quad 2), \quad X = \begin{pmatrix} x \\ y \\ z \end{pmatrix}, \quad O = \begin{pmatrix} 0 \\ 0 \\ 0 \end{pmatrix}.$$

(a) (1 punto) Diga razonadamente cuál es el rango de la matriz $A \cdot B$.

(b) (1'5 puntos) Clasifique y resuelva el sistema de ecuaciones

$$A \cdot B \cdot X = O.$$

2. Considere las rectas $r : \begin{cases} x = \lambda \\ y = -\lambda \\ z = 1 \end{cases}$ y $s : \begin{cases} x + y = 0 \\ x - z = 1 \end{cases}$.

(a) (1 punto) Compruebe que r y s son coplanarias.

(b) (1'5 punto) Obtenga las ecuaciones de la recta que corta a r y a s , y es perpendicular a ambas.

3. (a) (1 punto) Enuncie el teorema de Rolle.

(b) (1'5 puntos) Aplique dicho teorema para probar que, cualquiera que sea el valor del número real a , la ecuación $x^3 - 12x + a = 0$ no puede tener dos soluciones distintas en el intervalo cerrado $[-2; 2]$.

4.- Dada la parábola de ecuación $y = -x^2 - 2x + 3$, sea r su recta tangente en $x = -1$ y sea s su recta tangente en $x = 1$.

(a) (0'75 puntos) Calcule las ecuaciones de r y de s .

(b) (0'75 puntos) Represente, de forma aproximada, el recinto plano limitado por la parábola, la recta r y la recta s .

(c) (1 punto) Calcule el área de dicho recinto.

OPCIÓN B

1. (a) (1'5 punto) Calcule el límite $\lim_{x \rightarrow 0} \frac{e^x - 1}{x}$.

(b) (1 puntos) Diga, razonadamente, el valor que debe tomar c para que la siguiente función sea continua:

$$f(x) = \begin{cases} \frac{e^x - 1}{x} & \text{si } x \neq 0, \\ c & \text{si } x = 0. \end{cases}$$

2. (a) (1'25 puntos) Calcule una primitiva de la función racional

$$f(x) = \frac{1}{1 - x^2}.$$

(b) (1'25 puntos) Calcule la integral $\int \frac{1}{\cos x} dx$

(Puede utilizarse el cambio de variable $t = \sin x$).

3. Considere la matriz $A = \begin{pmatrix} 1 & 1 & 1 \\ a & b & c \\ a^2 & b^2 & c^2 \end{pmatrix}$

(a) (1'5 puntos) Calcule el determinante de A y compruebe la igualdad

$$|A| = (b - a)(c - a)(c - b).$$

(b) (1 punto) ¿Qué relación debe existir entre a , b y c para que el rango de la matriz A sea igual a 1? Justifique la respuesta.

4. (a) (1 punto) Compruebe que la recta $r : \begin{cases} x = 1 + \lambda \\ y = \lambda \\ z = \lambda \end{cases}$ es perpendicular al plano $\Pi: x + y + z = 1$.

(b) (1'5 puntos) Calcule los dos puntos de la recta r cuya distancia al plano Π es igual a $\sqrt{3}$ unidades.

MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II

Criterios para la valoración

Con carácter general, se valorará positivamente lo siguiente:

- La exposición del razonamiento utilizado.
- La adecuada justificación de las respuestas.
- La interpretación de los conceptos y resultados básicos.

Con carácter específico, se valorará positivamente lo siguiente:

- Utilizar el lenguaje matricial y aplicar correctamente las operaciones con matrices.
- Transcribir problemas expresados en lenguaje usual al lenguaje algebraico y hacer uso de técnicas algebraicas para su resolución.
- Analizar e interpretar las propiedades locales y globales de funciones que describen situaciones reales en el campo de las Ciencias Sociales.
- Resolver problemas de optimización asociados a situaciones reales en el campo de las Ciencias Sociales utilizando el cálculo de derivadas.
- Resolver problemas de optimización sometidos a ciertas condiciones de desigualdades en el campo de las Ciencias Sociales utilizando técnicas de la programación lineal.
- Calcular e interpretar probabilidades de sucesos aleatorios utilizando técnicas generales.
- Utilizar técnicas de Muestreo Estadístico para la selección de muestras representativas.
- Inferir conclusiones en poblaciones a partir de la información suministrada por muestras convenientemente seleccionadas.

Estructura de la prueba

Se plantearán tres problemas en cada una de las dos opciones propuestas:

- Un problema del bloque de contenidos de Álgebra.
- Un problema del bloque de contenidos de Análisis.
- Un problema del bloque de contenidos de Probabilidad y Estadística.

Puntuación de cada problema

El problema de Álgebra: de 0 a 3.5 puntos.

El problema de Análisis: de 0 a 3 puntos.

El problema de Probabilidad y Estadística: de 0 a 3.5 puntos.

EJEMPLO DE EXAMEN

OPCIÓN A

PROBLEMA 1

Una empresa de ocio y tiempo libre organiza cada verano dos tipos de actividades (de playa y de montaña). Para cada actividad de playa necesita 1 monitor y 3 acompañantes y, para cada actividad de montaña, necesita 2 monitores y 2 acompañantes. El beneficio obtenido por cada actividad de playa es de 800 euros y por cada actividad de montaña es de 900 euros. Si sólo dispone de 50 monitores y 90 acompañantes y como máximo puede organizar 20 actividades de montaña, determine justificando la respuesta:

- (a) El número de actividades de cada tipo que debe organizar dicha empresa con objeto de obtener unos beneficios máximos.
- (b) El valor de dichos beneficios máximos.

PROBLEMA 2

La velocidad de cierto cohete, en función del tiempo t (en segundos) transcurrido desde su lanzamiento, tiene el siguiente comportamiento: Durante los primeros 20 segundos aumenta de acuerdo con la función At , a los 20 segundos alcanza la velocidad máxima de 100 metros por segundo, a partir de dicho instante, decrece de acuerdo con la función $B + Ct$ hasta que a los 60 segundos de su lanzamiento cae al suelo y queda parado.

- (a) Determine los valores de A , B y C . Justificar la respuesta.
- (b) Represente gráficamente el comportamiento de la velocidad de dicho cohete durante los 60 segundos transcurridos entre su lanzamiento y su parada.

PROBLEMA 3

Se ha comprobado que el peso (en kilogramos) de los recién nacidos en cierta población se distribuye según un modelo normal de probabilidad. A partir de una muestra aleatoria de 64 recién nacidos en esa población se ha determinado un peso medio de 3.1 kilogramos y una varianza de 0.81 kg^2 . ¿Podríamos rechazar la hipótesis, con un nivel de significación del 1 %, de que el peso medio de un recién nacido en esa población es de 3 kg.? Justifique la respuesta.

OPCIÓN B

PROBLEMA 1

Dadas las matrices:

$$A = \begin{pmatrix} 2 & 1 & 1 \\ 0 & -1 & 1 \end{pmatrix}, \quad B = \begin{pmatrix} -1 & 1 \\ 2 & 0 \\ 3 & -1 \end{pmatrix} \quad \text{y} \quad C = \begin{pmatrix} 2 & -1 \\ 0 & 1 \end{pmatrix}$$

Determine la matriz X que verifica la ecuación matricial $A.B.X = C.X + I$ siendo $I = \begin{pmatrix} 1 & 0 \\ 0 & 1 \end{pmatrix}$.
Justifique la respuesta.

PROBLEMA 2

El número de usuarios del transporte público en cierta ciudad varía a lo largo del primer semestre del año de acuerdo con la función:

$$N(t) = 1800 t^3 - 18900 t^2 + 54000 t, \quad 1 \leq t \leq 6$$

Donde $N(t)$ representa el número de usuarios en el mes t del primer semestre.

Determine justificando la respuesta:

- Los meses de mayor y de menor número de usuarios en el primer semestre.
- Los valores máximo y mínimo de usuarios en dicho semestre.
- El número total de usuarios que han utilizado el transporte público en esa ciudad durante el primer semestre.

PROBLEMA 3

Un joyero compra los relojes a dos casas comerciales (A y B). La casa A le proporciona el 40% de los relojes, resultando defectuosos un 3% de ellos. La casa B le suministra el resto de los relojes, resultando defectuosos un 1% de ellos. Cierta día, al vender un reloj el joyero observa que está defectuoso. Determine la probabilidad de que dicho reloj proceda de la casa comercial B. Justifique la respuesta.

QUÍMICA
Criterios para la valoración
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimientos de los principios básicos y modelos teóricos de la Química. 2. Capacidad de razonamiento y deducción que permitan al alumno interrelacionar conceptos y establecer analogías entre distintas partes de la asignatura. 3. Conocimiento y uso correcto del lenguaje químico y utilización adecuada de las unidades. 4. Coherencia en el desarrollo y resolución de los problemas. 5. Aplicación de los modelos teóricos a la resolución de problemas numéricos, valorando el sentido químico de los mismos. 6. Claridad y coherencia de la exposición, así como capacidad de síntesis. Presentación del ejercicio: orden, limpieza, ortografía, sintaxis, etc.
Estructura de la prueba
El examen consta de 5 preguntas, de las que un 40% son cuestiones teóricas y un 60% son cuestiones prácticas
Puntuación de cada pregunta
<ul style="list-style-type: none"> - Cada pregunta tiene una valoración máxima de 2 puntos. - En las preguntas que en las que se pida razonar o justificar la respuesta, el no hacerlo supondrá una calificación de 0. - Se valora más el planteamiento y desarrollo correcto de los problemas que los cálculos matemáticos. Los errores de cálculo se penalizan con un 50% del valor del apartado si el resultado es absurdo o disparatado.

EJEMPLO DE EXAMEN

OPCIÓN A

1. a) Se preparan disoluciones acuosas de $\text{CH}_3 - \text{COONa}$ y NH_4NO_3 . Indique razonadamente el carácter ácido, básico o neutro que presentarán esas disoluciones.

b) ¿Qué sustancias son bases según la teoría de Brönsted-Lowry? Ponga un ejemplo.

Constantes de ionización: $\text{CH}_3 - \text{COOH} = 1,8 \cdot 10^{-5}$; $\text{NH}_4\text{OH} = 1,8 \cdot 10^{-5}$

2. a) La obtención de oxígeno al calentar clorato potásico, según la reacción $2 \text{KClO}_3 \rightarrow 2 \text{KCl} + 3 \text{O}_2$, ¿es una oxidación o una reducción? Razone la respuesta.

b) Explique brevemente por qué el átomo de carbono actúa generalmente como tetravalente.

Nº atómico del C: 6

3. A un vaso de precipitados que contiene 7,6 g de aluminio se le añaden 100 mL de un HCl comercial del 36% en peso y densidad 1,18 g/cm³, obteniéndose AlCl_3 y H_2 .

a) Indique cuál es el reactivo limitante.

b) Calcule qué volumen de hidrógeno se obtiene si el proceso se realiza a 25 °C y 750 mm de Hg.

4. Se desea determinar el valor de K_c para la reacción $2 \text{AB}(\text{g}) \leftrightarrow 2 \text{A}(\text{g}) + \text{B}_2(\text{g})$. Para ello se introducen 2 moles de AB en un recipiente de 2 L de capacidad, encontrándose que, una vez alcanzado el equilibrio, el número de moles de A existentes es 0,06.

a) Determine la composición de la mezcla una vez alcanzado el equilibrio.

b) Calcule el valor de K_c para dicho equilibrio.

5. La gasolina puede ser considerada como una mezcla de octanos (C_8H_{18}). Sabiendo las entalpías estándar de formación: $\text{H}_2\text{O}(\text{g}) = -242 \text{ kJ/mol}$, $\text{CO}_2(\text{g}) = -393,5 \text{ kJ/mol}$ y $\text{C}_8\text{H}_{18}(\text{l}) = -250 \text{ kJ/mol}$

a) Escriba la reacción de combustión y calcule su entalpía.

b) Calcule la entalpía liberada en la combustión de 5 L de gasolina cuya densidad es de 800 Kg/m³.

Masas atómicas: Al = 26,7; H = 1,0; Cl = 35,5; C = 12,0; R = 0,082 atm L mol⁻¹ K⁻¹

OPCIÓN B

1. a) Escriba la configuración electrónica del estado fundamental de los átomos e iones siguientes: N^{3-} , Mg^{2+} , Cl^- , K^+ y Fe.

b) ¿Cuáles de ellos son isoelectrónicos? ¿Existen en algún caso electrones desapareados?

Números atómicos: N = 7, Mg = 12, Cl = 17, K = 19, Fe = 26

2. La combustión de 6,26 g de un hidrocarburo (sólo contiene C e H) ha producido 18,36 g de CO_2 y 11,27 g de agua. Por otra parte, se ha comprobado que esos 6,26 g ocupan un volumen de 4,67 litros en condiciones normales. Halle las fórmulas empírica y molecular de dicho hidrocarburo.

3. El cloro se obtiene en el laboratorio según la reacción $\text{MnO}_2 + \text{HCl} \rightarrow \text{MnCl}_2 + \text{Cl}_2 + \text{H}_2\text{O}$

a) Ajuste la reacción molecular por el método del ión-electrón.

b) Calcule el volumen de ácido clorhídrico 0,2 M que es necesario utilizar para obtener 100 L de cloro medidos a 20 °C y 760 mm de Hg.

4. Se dispone de una disolución acuosa que en el equilibrio tiene 0,2 M de H-COOH (ácido fórmico), cuya concentración en protones es 10^{-3} M.

a) Calcule qué concentración de ión formiato tiene dicha disolución. (K_a ácido fórmico = $2 \cdot 10^{-3}$)

b) ¿Cuántos mililitros de HCl 0,1 M habría que tomar para preparar 100 mL de una disolución del mismo pH que la disolución de ácido fórmico?

5. Escriba las formulas semidesarrolladas e indique el tipo de isomería que presentan entre sí las siguientes parejas de compuestos:

a) Propanal y propanona.

b) 2,3-dimetilbutano y 3-metilpentano.

Masas atómicas H = 1,0; O = 16,0; C = 12,0; R = 0,082 atm · L mol⁻¹ K⁻¹

TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA
Criterios para la valoración
<p>En las preguntas teóricas se tendrán en cuenta los conocimientos y la concisión y claridad en la expresión de los mismos.</p> <p>En la parte práctica se valorará la capacidad de análisis y observación de los elementos formales de la imagen, la riqueza visual y la expresividad de las imágenes.</p>
Estructura de la prueba
<p>El examen se estructura en tres ejercicios teóricos y una prueba práctica.</p> <p>Se valorará en los ejercicios 1, 2 y 3 los contenidos de tipo teórico, dejando los de tipo técnico e instrumentales como orientativos.</p> <p>En el ejercicio 4 valorarán aspectos como: la distribución en el papel de la obra realizada, el uso adecuado del procedimiento plástico y la calidad plástica del resultado, así como la creatividad del ejercicio entendida ésta como innovación y originalidad que haga que la obra tenga unidad expresiva.</p>
Puntuación de cada pregunta
<p>Teoría. Contestación adecuada a las preguntas:</p> <p style="padding-left: 40px;">Pregunta 1: Un punto</p> <p style="padding-left: 40px;">Pregunta 2: Un punto</p> <p style="padding-left: 40px;">Pregunta 3: Un punto</p> <p>Práctica:</p> <p style="padding-left: 40px;">Pregunta 4: hasta 7 puntos</p>

EJEMPLO DE EXAMEN

OPCIÓN A

1. Defina brevemente los siguientes conceptos: (1 punto)

Cálido

Óleo

Primario

Grabado

2. Describa la siguiente técnica: (1 punto)

Témpera

3. Indique las características de las siguientes técnicas según sean: húmedas, secas, grasas, magras (1 punto)

Carboncillo

Acuarela

Acrílico

Témpera

4. Interprete solamente con colores fríos, el modelo propuesto con técnica seca.
(Bodegón) (7 puntos)

OPCIÓN B

1. Defina brevemente los siguientes conceptos: (1 punto)

Cian

Difuminado

Veladura

Azul

2. Describa la siguiente técnica: (1 punto)

Acuarela

3. Indique las características de las siguientes técnicas según sean: húmedas, secas, grasas, magras (1 punto).

Óleo

Grafito

Cera

Pastel

4. Interprete del natural el modelo propuesto con ceras o cualquier técnica seca, en una gama cálida. (Bodegón) (7 puntos).

TECNOLOGIA INDUSTRIAL
Criterios para la valoración
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión y asimilación de los conceptos básicos de los diferentes bloques de que se compone la Tecnología Industrial. 2. Aplicación de los conceptos a los casos prácticos que se planteen. 3. Utilización y calidad de los recursos propios ante situaciones tecnológicas de diferentes soluciones. 4. Explicación razonada en la resolución de los ejercicios y en la contestación de las cuestiones. 5. Adecuación de unidades, datos y expresiones utilizadas, así como de la interpretación de los resultados obtenidos.
Estructura de la prueba
El examen consta de 3 Problemas y 1 Pregunta. Los problemas serán sobre casos prácticos que se planteen y la pregunta, sobre conceptos que han de razonarse.
Puntuación de cada pregunta
Cada Problema y la Pregunta tienen una puntuación máxima de 2,5 puntos.

EJEMPLO DE EXAMEN

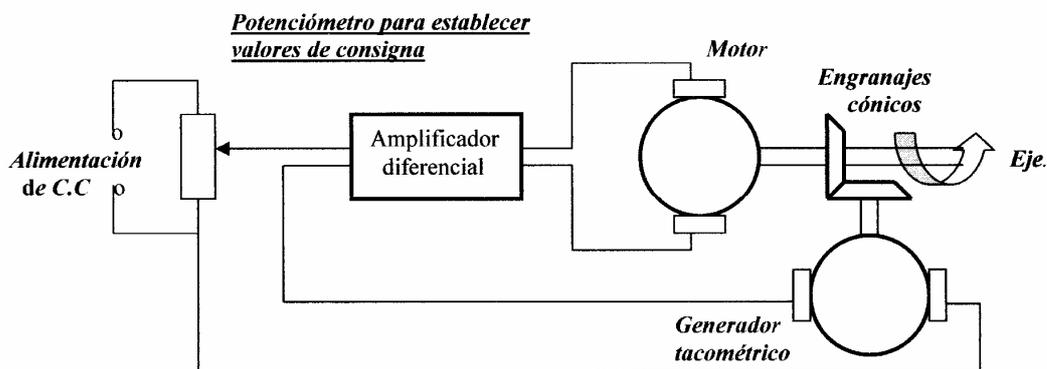
OPCIÓN A

PROBLEMAS

1. Para determinar la dureza Brinell de un material se ha utilizado una bola de 5 mm de diámetro y se ha elegido una constante de ensayo $K = 30$, obteniéndose una huella de 2,3 mm de diámetro. Calcule:
 - a) La dureza Brinell del material.
 - b) La profundidad de la huella obtenida.
2. Un automóvil circula a 80 Km/h, y se desea que su interior se mantenga a una temperatura de 20 °C, siendo la del ambiente exterior de 32 °C. Para ello, la instalación de aire acondicionado del coche debe absorber 15000 KJ/h por transferencia de calor.

¿Qué potencia adicional deberá desarrollar el motor para mantener el acondicionador de aire?

- a) En el supuesto de un funcionamiento ideal.
 - b) Y de un funcionamiento con una eficiencia igual a la mitad de la ideal.
3. La figura muestra un sistema de control automático de la velocidad de rotación de un eje
 - a) Dibuje para dicho sistema el diagrama de bloques y
 - b) Averigüe su función de transferencia.



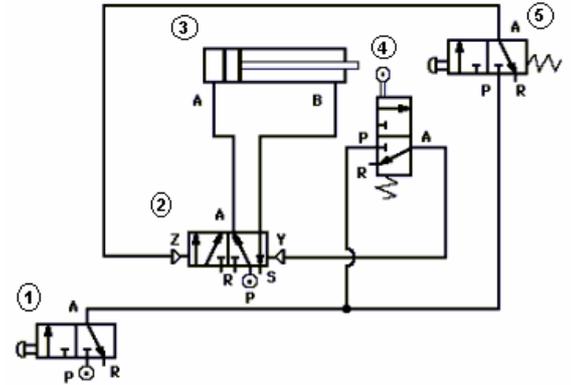
CUESTION

4. Puertas lógicas complejas: NOR y NAND.

OPCIÓN B

PROBLEMAS

1. Analice el circuito neumático que se propone, indicando:
 - a) Componentes que lo forman.
 - b) Idea básica sobre el funcionamiento del circuito.
 - c) Posibles aplicaciones del circuito.



2. Realice las conversiones entre sistemas de medida en la siguiente continuación:
 - a) $479,22_{10}$ convertirlo a base binaria (con cuatro decimales de precisión).
 - b) $3AC_{16}$ convertirlo a base decimal.
 - c) $4A7_{16}$ convertirlo a base binaria.
3. Una barra cilíndrica de un acero con límite elástico (σ_E) de 310 MPa, va a ser sometida a una carga de 12500 N. Si la longitud inicial de la barra es de 350 mm. y el módulo elástico del acero es $E = 22 \cdot 10^4$ MPa.
 - a) ¿Cuál debe ser el diámetro de la barra para que ésta no se alargue más de 0,50 mm.?

*Al realizar el ensayo de resiliencia con péndulo de Charpy de dicho acero, el trabajo absorbido al romper una probeta tipo Mesnager ($S = 10 \text{ mm} \times 8 \text{ mm}$) fue de 8,50 kpm.

- b) ¿Cuál es la resiliencia de dicho acero, expresada en unidades SI?

CUESTIÓN

4. Ciclo de Carnot frigorífico.

ANEXO

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEO

Plaza de Caldereros, 1
10071 CÁCERES
Tfños.: 927 257 087
Fax: 927 257 099

Cáceres, 16 de junio de 2009

N/R: Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo
Destinatarios:

**Directores Centros de Bachillerato
CC.AA. Extremadura**

Estimado Director / Estimada Directora:

Le comunico que en la sesión de Consejo de Gobierno de la UEx de 15 de junio se aprobó la **"ponderación de materias de la fase específica de la Prueba de Acceso a las Enseñanzas Universitarias de Grado de la UEx"**. Le remito la documentación al respecto de cara a informar al alumnado que va a matricularse en 2º de Bachillerato, de forma que se seleccionen las asignaturas que más le puedan interesar en función de los estudios universitarios que tengan previstos realizar.

Si precisa cualquier otra información adicional, no dude en contactar con este Vicerrectorado.

Atentamente,

EL VICERRECTOR DE ESTUDIANTES Y EMPLEO



Antonio J. Franco Rubio



Parámetros de ponderación de las materias de la fase específica de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

El Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre [BOE de 24 de noviembre], por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, define en su capítulo II la nueva prueba de acceso a estas enseñanzas, estableciéndose en la disposición transitoria que la prueba será de aplicación a partir del año académico 2009-2010 en el que, con carácter general, se habrán implantado las enseñanzas correspondientes al curso 2.º de bachillerato reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación [LOE], y habrán dejado de impartirse las enseñanzas correspondientes al curso 2.º de bachillerato reguladas por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

El artículo 14 del RD 1892/2008 establece que, para la admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en las que se produzca un procedimiento de concurrencia competitiva, es decir, en el que el número de solicitudes sea superior al de plazas ofertadas, las universidades públicas utilizarán para la adjudicación de las plazas la nota de admisión que corresponda, que se calculará con la fórmula siguiente:

$$\text{Nota de admisión} = 0,6 * \text{NMB} + 0,4 * \text{CFG} + a * \text{M1} + b * \text{M2}$$

NMB = Nota media del Bachillerato

CFG = Calificación de la fase general M1, M2 = Las dos mejores calificaciones de las materias superadas de la fase específica

a, b = Parámetros de ponderación de las materias de la fase específica

La nota de admisión incorporará las calificaciones de las materias de la fase específica en el caso de que dichas materias estén adscritas a la rama de conocimiento del título al que se quiera ser admitido, de acuerdo con el Anexo I del citado Real Decreto. El parámetro de ponderación [a ó b] será igual a 0,1, pudiendo las universidades elevarlo hasta 0,2 en aquellas materias que consideren más idóneas para seguir con éxito las diferentes enseñanzas universitarias oficiales de Grado, debiendo hacer públicos los valores de dichos parámetros para las materias seleccionadas al inicio del curso correspondiente a la prueba.

Es evidente que el nuevo sistema previsto por el RD 1892/2008 para el cálculo de la nota de admisión en aquellas titulaciones en que se produzca concurrencia competitiva

otorga una especial importancia a las asignaturas superadas en la fase específica de la prueba de acceso, así como al parámetro de ponderación que se aplique a las mismas; tal es así que, en el supuesto de que a las dos materias de la fase específica se les aplique el parámetro de ponderación máximo de 0,2, se podrá llegar a sumar a la nota de admisión de la fase general hasta cuatro puntos más, lo que otorgaría al estudiante una situación preferente para la admisión respecto de estudiantes que no se hubieran examinado en la fase específica de materias adscritas a la rama de conocimiento del título, o para las que el parámetro de ponderación a aplicar fuera del 0,1 en vez del 0,2.

Asimismo, conviene tener en cuenta que el Real Decreto 1892/2008 se publicó con fecha 24 de noviembre de 2008, momento en que los estudiantes de primero de bachillerato LOE ya habían iniciado sus estudios, por lo que ni desde los centros de enseñanza secundaria ni desde la Universidad se les pudo asesorar adecuadamente para que eligieran la modalidad de bachillerato que más se ajustara a sus expectativas académicas en función del nuevo sistema de acceso y admisión a la Universidad establecido por el Real Decreto 1892/2008.

Por todo lo anterior, y previo consenso con las Consejerías de Educación y de Economía, Comercio e Innovación de la Junta de Extremadura, con el fin último de que los estudiantes que actualmente están cursando primero de bachillerato no se vean perjudicados por un cambio normativo producido con posterioridad al inicio de sus estudios, y puedan seleccionar, en el momento de su matriculación en 2º de Bachillerato, las materias que más le puedan interesar en función de los estudios universitarios que tengan previstos cursar, se presenta la siguiente propuesta:

- 1- Para cada Grado que sustituya a una titulación, según indique la correspondiente memoria de verificación, el parámetro de ponderación de las asignaturas que eran obligatorias en las vías de acceso preferentes para esa titulación será 0,2, en los casos en que el Anexo I del Real Decreto 1892/2008 lo permita y como recoge el acuerdo de R.U.N.A.E. de 19 de febrero de 2009.
- 2- Tabla de ponderación de materias de la fase específica de las pruebas de acceso para cada una de las titulaciones de grado ofertadas por la UEx (ANEXO).

En la elaboración de esta tabla se ha tenido en cuenta el acuerdo adoptado en la sesión plenaria de R.U.N.A.E. de 26 de mayo de 2009, por el que se establece un sistema de ponderación válido para todas las universidades españolas y el *Anexo I: Adscripción de las materias de modalidad que son impartidas en el segundo curso de bachillerato...* del Real Decreto 1892/2008”.

PONDERACIÓN DE MATERIAS DE LA FASE ESPECÍFICA DE LA PAU EN LAS DIVERSAS TITULACIONES DE GRADO DE LA UEX																													
(*) - Las materias marcadas con (*) no se imparten en 2º curso en el Currículo del Bachillerato en Extremadura:																													
Suma de Parámetro de Ponderación	Materia Fase Específica																												
	Análisis Musical III	Anatomía Aplicada	Biología	Ciencias de la Tierra y Medioambientales	Dibujo Artístico II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía de la Empresa	Electrotecnia	Física	Geografía	Griego II	Historia de la Música y la Danza	Historia del Arte	Latín II	Literatura Universal	Matemáticas Aplicadas a las CS II	Matemáticas II	Química	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	Artes Escénicas (*)	Cultura Audiovisual (*)	Economía (*)	Historia del Mundo Contemporáneo (*)	Lenguaje y Práctica Musical (*)	Tecnología Industrial III	Volumen (*)		
GRADO EN																													
Administración y Dirección de Empresas (BA)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2																				0,1	
Administración y Dirección de Empresas (CC)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1			0,1	
Administración y Dirección de Empresas (PL)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1			0,1	
Administración y Gestión Pública	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1			0,1	
Biología			0,2	0,1					0,1	0,2								0,2	0,2								0,1		
Ciencias Ambientales			0,1	0,2					0,1	0,2								0,2	0,1								0,1		
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	
Ciencias del Trabajo	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1			0,1	
Comunicación Audiovisual	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	
Derecho	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1			0,1	
Economía	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1			0,1	
Educación Infantil (AL - Santa Ana)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1			0,1	
Educación Infantil (BA)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1			0,1	
Educación Infantil (CC)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1			0,1	
Educación Primaria (AL - Santa Ana)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1			0,1	
Educación Primaria (BA)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1			0,1	
Educación Primaria (CC)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1			0,1	
Educación Social	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	
Enfermería (BA - F. Medicina)		0,1	0,2	0,1						0,1								0,1	0,2										
Enfermería (CC)		0,1	0,2	0,1						0,1								0,1	0,2										
Enfermería (Mérida)		0,1	0,2	0,1						0,1								0,1	0,2										
Enfermería (Plasencia)		0,1	0,2	0,1						0,1								0,1	0,2										
Enfermería (SES)		0,1	0,2	0,1						0,1								0,1	0,2										
Estudios Ingleses	0,2	0,1			0,2	0,1	0,2	0,1			0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1					0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	
Filología Clásica	0,2	0,1			0,2	0,1	0,2	0,1			0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1					0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	
Filología Hispánica	0,2	0,1			0,2	0,1	0,2	0,1			0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1					0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	
Física			0,1	0,1					0,1	0,2								0,2	0,1								0,1		
Fisioterapia		0,1	0,2	0,1						0,1								0,1	0,2										
Geografía y Ordenación del Territorio	0,2	0,1			0,2	0,1	0,2	0,1			0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1					0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	
Historia del arte y Patrimonio Histórico-Artístico	0,2	0,1			0,2	0,1	0,2	0,1			0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1					0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	
Historia y Patrimonio Histórico	0,2	0,1			0,2	0,1	0,2	0,1			0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1					0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	

GRADO EN	Análisis Musical II	Anatomía Aplicada	Biología	Ciencias de la Tierra y Medioambientales	Dibujo Artístico II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía de la Empresa	Electrotecnia	Física	Geografía	Griego II	Historia de la Música y la Danza	Historia del Arte	Latín II	Literatura Universal	Matemáticas Aplicadas a las CS II	Matemáticas II	Química	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	Artes Escénicas (*)	Cultura Audiovisual (*)	Economía (*)	Historia del Mundo Contemporáneo (*)	Lenguaje y Práctica Musical (*)	Tecnología Industrial II	Volumen (*)
Ingeniería Civil – Construcciones Civiles			0,1	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2	0,2				0,1			0,1	
Ingeniería Civil – Hidrología			0,1	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2	0,2				0,1			0,1	
Ingeniería Civil – Transportes y Servicios Urbanos			0,1	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2	0,2				0,1			0,1	
Ingeniería de Edificación			0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2	0,1				0,1			0,1	
Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias			0,1	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2	0,2				0,1			0,1	
Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias (AL)			0,1	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2	0,2				0,1			0,1	
Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias (BA)			0,1	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2	0,2				0,1			0,1	
Ingeniería Eléctrica			0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2	0,1				0,1			0,1	
Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos			0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2	0,1				0,1			0,1	
Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática			0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2	0,1				0,1			0,1	
Ingeniería en Geomática y Topografía			0,1	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2	0,2				0,1			0,1	
Ingeniería en Sonido e Imagen			0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2	0,1				0,1			0,1	
Ingeniería en Telemática			0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2	0,1				0,1			0,1	
Ingeniería Forestal y del Medio Natural – Explot. Forestales			0,1	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2	0,2				0,1			0,1	
Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería			0,1	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2	0,2				0,1			0,1	
Ingeniería Informática (CC)			0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2	0,1				0,1			0,1	
Ingeniería Informática (ME)			0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2	0,1				0,1			0,1	
Ingeniería Mecánica			0,1	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2	0,1				0,1			0,1	
Ingeniería Química			0,1	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1	0,2								0,2	0,2				0,1			0,1	
Lenguas y Literaturas Modernas – Francés	0,2	0,1			0,2	0,1	0,2	0,1			0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1			0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1
Lenguas y Literaturas Modernas – Portugués	0,2	0,1			0,2	0,1	0,2	0,1			0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1			0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1
Matemáticas			0,1	0,1					0,1	0,2								0,2	0,1								0,1
Medicina		0,1	0,2	0,1						0,1								0,1	0,2								
Podología		0,1	0,2	0,1						0,1								0,1	0,2								
Química			0,2	0,1					0,1	0,2								0,2	0,2								0,1
Terapia Ocupacional		0,1	0,2	0,1						0,1								0,1	0,2								
Trabajo Social	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1
Turismo – Administr. de Organizaciones y Recursos Turísticos	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1
Veterinaria		0,1	0,2	0,1						0,1								0,1	0,2								